



CARTA DE JAMAICA

Simón Bolívar

CON DOS TEXTOS CRÍTICOS DEL DOCTOR REINALDO ROJAS



CARTA DE JAMAICA



CARTA DE JAMAICA

Simón Bolívar

CON DOS TEXTOS CRÍTICOS DEL DOCTOR REINALDO ROJAS

MÉXICO 2021

Portada: *Libertador Simón Bolívar*.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Primera edición en formato electrónico, INEHRM, 2021.

Los textos introductorios, autorizados por el autor, fueron tomados de:
Rojas, Reinaldo, *Bolívar y la Carta de Jamaica*, Barquisimeto: Ediciones Moon, 2015; y de Mayéutica, Barquisimeto: *Revista del Decanato de Humanidades y Artes*, Universidad Centroccidental Lisandro (UCLA), Año 6, Vol. I, No. 1, Enero-diciembre 2018.

El texto de la *Carta de Jamaica* fue tomado y transcrito de:
Simón Bolívar, *Carta de Jamaica,* Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica, Centro Nacional de Historia/Archivo General de la Nación, Caracas, 2015, pp. 9-31. Consulta en línea: <https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf>

ISBN: 978-607-549-227-8

HECHO EN MÉXICO.

Índice



BOLÍVAR EN JAMAICA, 1815

Reinaldo Rojas[1]
Individuo de Número de la Academia Nacional
de la Historia (Venezuela).



1 Centro de Investigaciones Históricas y Sociales Federico Brito Figueroa, UPEL-Venezuela. reinaldoeneal@gmail.com



Simón Bolívar. Litografía, 1830.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Introducción

La denominada "Carta de Jamaica" arribó el pasado 2015 a 200 años de haber sido escrita por el Libertador Simón Bolívar. Desde que se dio a conocer públicamente, en su versión inglesa, en julio de 1818, en *The Jamaica Quartely Journal and Literary Gazette,* editada en Kingston,[2] este importante documento –cuyo manuscrito en español acaba de ser localizado en Ecuador[3]– se transformó, por su postura crítica, naturaleza reflexiva, perspectiva analítica, dimensión continental, fundamentación documental y visión prospectiva, en uno de los textos más importantes del Pensamiento Político de la Emancipación Hispanoamericana.[4]

En anteriores estudios sobre la Independencia y frente a la tradicional definición como "Carta profética", prepusimos calificar este documento como el Proyecto Político de Bolívar

2 Hemos consultado el facsímil publicado en: Simón Bolívar, *Carta de Jamaica,* Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1972. pp. 54 y ss.

3 El documento fue localizado por el investigador ecuatoriano Amílcar Varela Jara, en 2014, en el Fondo Jacinto Gijón, del Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador y publicado en Simón Bolívar, *Carta de Jamaica,* Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica. 1815–2015, 2015. En línea: <http://albaciudad.org/wp/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf>

4 *Cfr*. VVAA, *Pensamiento Político de la Emancipación (1790-1825),* Nº 23-24. Tomo 2, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1977, pp. 83 y ss.

en la lucha por la Independencia Hispanoamericana,[5] mientras que el filósofo mexicano Leopoldo Zea, ubica la "Carta de Jamaica" como texto fundador del "Proyecto Libertario" que como corriente del pensamiento filosófico latinoamericano forma parte de la Historia de la Conciencia Americana, luego de alcanzada la Independencia.[6]

Varios son, en consecuencia, los niveles de análisis a los que debemos someter este documento, escrito como una carta privada a Mr. Henry Cullen, súbdito británico residenciado en el puerto de Falmouth, a quien se ubica como su destinatario.[7] ¿Cuáles serían los niveles de estudio de este documento, para abordar su proyección en el tiempo, doscientos años después de haber sido escrito?

En el presente ensayo, nos proponemos, primero, contextualizar el documento, ubicándolo en la coyuntura de su tiempo, es decir, entre 1814 y 1815. En segundo lugar, tratar los factores que explican el viaje de Bolívar a Jamaica y las actividades políticas que allí realiza y, en tercer lugar, comparar el texto con otras cartas y escritos que el Libertador redactó y publicó en Jamaica, para luego destacar los contenidos específicos presentes en la comunicación a Cullen, que es la que ha pasado a la posteridad.

Más que preguntas a ser respondidas en este artículo, se trata de una ruta a seguir en una lectura actualizada y critica de la Carta de Jamaica, lo cual proponemos a propósito de la conmemoración de su Bicentenario en 2015. Ni detracción, ni apología. Nos interesa reconstruir aquel pasado para com-

5 Reinaldo Rojas, *Bolívar y la Carta de Jamaica,* Barquisimeto, Ediciones MOON, 2015, pp. 29 y ss.

6 Leopoldo Zea, *Filosofía de la Historia Americana,* Colección Tierra Firme, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 188 y ss.

7 Nicolás Navarro, "El destinatario de la Carta de Jamaica" (en torno a un luminoso hallazgo documental), Caracas, Imprenta Nacional, 1956.



prenderlo.[8] La tarea, en sí misma, supera nuestras capacidades. Por ello, es una invitación a proseguir la investigación documental desde una perspectiva de análisis comparado y global,[9] profundizando con ello en el debate de las ideas que el propio Libertador expuso en este documento fundamental del Pensamiento Político Latinoamericano.

Venezuela y la Nueva Granada en 1815

Si revisamos la documentación bolivariana, anterior a 1815, nos podemos percatar que Jamaica, como destino, no aparece en el itinerario del Libertador. Son las consecuencias de la caída de la Segunda República, en Venezuela (1813-1814), lo que le obliga a viajar nuevamente a la Nueva Granada para ponerse a las órdenes del Gobierno y Congreso de Cundinamarca, bajo cuyas órdenes y apoyo, había realizado la "Campaña Admirable" de liberación del occidente venezolano en 1813, desde San Antonio del Táchira hasta Caracas.

Recordemos que producto de su exitosa campaña de liberación de San José de Cúcuta en febrero de 1813, el Libertador recibió el 7 de mayo autorización del Congreso neogranadino de "libertar las provincias fronterizas de Mérida y Trujillo",[10] campaña que extiende hasta Caracas y que significó la instauración en Venezuela de la llamada Segunda República.

8 Marc Bloch, *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien*, Paris, Armand Colin Éditeur, 1993, pp. 156 y ss.

9 Al respecto puede consultarse nuestro artículo "Los procesos de Independencia en México y Venezuela: una historia comparada-historia cruzada-historia conectada". En: Adalberto Santana (coord.), *América Latina y el Caribe, desafíos de la diversidad,* México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM, 2011, pp. 115-145.

10 Indalecio Lievano Aguirre, *Bolívar,* Caracas, Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1974, p. 106.



Sin embargo, esta victoria fue efímera, ya que las fuerzas militares patriotas son derrotadas por un ejército de base popular comandado por el asturiano José Tomás Boves, fenómeno social que Juan Uslar Pietri calificó como la "rebelión popular de 1814"[11] y que Germán Carrera Damas profundizó, más tarde, en un documentado estudio sobre las causas socio-económicas de aquella rebelión social.[12] Pero en la Nueva Granada la situación no era tampoco estable y segura para los promotores de la Independencia.

En el caso neogranadino, eran "las divergencias regionales", entre el naciente gobierno unitario y centralista de Cundinamarca, constituido en 1811 y presidido, primero, por Jorge Tadeo Lozano y, luego, por Antonio Nariño; frente a los partidarios del federalismo, encabezados por Camilo Torres, lo que dificultaba la obra emancipadora.[13] En este conflicto, Bolívar, al igual que el Presidente del Estado independiente de Cundinamarca, eran declarados partidarios del centralismo y de la unidad nacional, mientras Camilo Torres "pretendía asociar federativamente las provincias donde imperaban las camarillas criollas", sometiendo a Cundinamarca a la autoridad del Congreso de la Unión.[14]

Este conflicto, que llegó al terreno de las armas en 1812,[15] se extiende hasta 1813, cuando el avance realista tanto en Venezuela como en el Ecuador lleva a Nariño a organizar un plan de defensa de la Nueva Granada en dos frentes: una campaña militar hacia el sur, que él mismo encabeza,

11 Juan Uslar Pietri, *La rebelión popular de 1814*, Madrid, EDIME, 1962

12 German Carrera Damas, *Boves. Aspectos socio-económicos de la guerra de independencia.* Caracas: EBUC, 1972.

13 Javier Ocampo López, *La independencia de Colombia.* Bogotá: Fundación para la Investigación y la Cultura, 2009, pp. 107 y ss.

14 Indalecio Lievano Aguirre, *Los grandes conflictos económicos y sociales de nuestra historia,* 6a. edición, vol. II, Bogotá: Ediciones del Tercer Mundo, 1974, pp. 722 y ss.

15 *Ibid.*, pp. 774 y ss.



dirigida a detener en la región de Pasto el avance realista procedente de Quito; y una campaña militar hacia los valles de Cúcuta, para detener la ofensiva española procedente de Venezuela. Para esta última, el Congreso de las Provincias Unidas acepta "la eficaz colaboración de un factor nuevo e inesperado. Nos referimos a la audaz campaña emprendida, en esos días, por un joven oficial venezolano, el coronel Simón Bolívar, quien escapó de Venezuela después de la victoria de Monteverde."[16]

Como se sabe, Bolívar dirige exitosamente la Campaña de liberación de Cúcuta, lo cual le permite extenderla, con autorización del Congreso Unido, hasta el interior de Venezuela, culminándola en Caracas el 7 de agosto de 1813. Pues bien, cuando Bolívar retorna en 1814 a la Nueva Granada, después de la caída de la Segunda República, ya se había instalado en Tunja el Congreso de las Provincias Unidas, bajo la presidencia de Camilo Torres, mientras Nariño había caído en manos del ejército pastuso, defensor de las banderas del Rey, quedando en manos de las autoridades españolas quienes lo remitieron como prisionero a Cádiz. Ante el Congreso reunido en Tunja, Bolívar presenta informe de las causas que llevaron a la caída de la República. Al cerrar su exposición, el presidente Torres le dice: "General, su país no está muerto mientras viva nuestra espada. El Congreso le concederá su protección, pues está satisfecho con su conducta. No tuvo suerte como soldado. Pero es un gran hombre".[17]

Esta circunstancia une nuevamente a Bolívar con el destino de la Nueva Granada. Se le encomienda marchar hacia Bogotá, capital de Cundinamarca, con objeto de incorporarla por la fuerza a la Confederación Neogranadina, lo cual

16 *Ibid.*, pp. 804.
17 Gerhard Mazur, *Simón Bolívar,* Barcelona, Círculo de Lectores, 1976, p. 209.



logra tras una corta campaña que culmina con la firma de la Capitulación del 12 de diciembre de 1814, mediante la cual "el Gobierno de Cundinamarca reconoció al Congreso, que desde entonces se convirtió en el cuerpo soberano del poder en la Nueva Granada".[18]

Aquella campaña contra San Fé de Bogotá, realizada por el Libertador "de notoria mala gana"[19] por los horrores que le iba a significar a sus moradores, había sido –según Liévano Aguirre– una primera condición impuesta por Torres a Bolívar antes de darle la colaboración solicitada por el ilustre caraqueño para regresar nuevamente a liberar a su patria. La segunda se presentó cuando el Congreso le solicitó marchar hacia Cartagena con el propósito de tomar el mando de aquella plaza, con sus armas, y apoderarse "antes de iniciar las operaciones en Venezuela, del poderoso baluarte realista de Santa Marta".[20] Pero la situación se complicó.

Por un lado, estalla un conflicto interno entre los propios miembros del Triunvirato que gobernaba la provincia de Cartagena, a lo cual se va a agregar la pugna entre las autoridades civiles y la guarnición militar de la plaza, al mando de Joaquín Ricaurte. A esta situación se le va a sumar la conducta de abierto enfrentamiento contra Bolívar del Brigadier Manuel Castillo, Comandante del Magdalena, hombre fuerte de los patricios cartageneros y quien acusaba al Libertador de haber impulsado la guerra a muerte en Venezuela. Para evitar la confrontación entre ambos militares, el Congreso convino en ascender a Castillo al grado de general designándolo miembro de la Alta Corte Marcial en Santa Fé, buscando con ello sacarlo de Cartagena, dejando a los patricios sin su hombre fuerte y allanando la entra-

18 Javier Ocampo López, *op. cit.*, p. 111.
19 Indalecio Lievano Aguirre, *op. cit.*, p. 874.
20 *Ibid.*, p. 878.



da de Bolívar a la ciudad-puerto. Castillo aceptó el ascenso, pero se negó a marchar a Bogotá. En estas circunstancias, Bolívar se veía obligado a enfrentar esta oposición a la cual se va a sumar el recién electo gobernador de la provincia, Juan de Dios Amador.

Estaba el Libertador, pues frente a un gran desafío que lo colocaba en el escenario de la guerra civil, la cual ya había vivido en Venezuela. Indignado por la oposición de Castillo a que tomara posesión de Cartagena y ante el inminente arribo a tierras americanas de una expedición española al mando del General Pablo Morillo, Bolívar decide renunciar a su cargo ante el Comisionado Miramón, quien le solicitó al Coronel Palacio *"permanecer al frente de las tropas con el encargo de entenderse con Castillo, a fin de organizar la defensa de la Nueva Granada"*[21]. De acuerdo con lo convenido y para evitar ser parte de una guerra doméstica, Bolívar embarca en la nave inglesa "La Descubierta" rumbo a Jamaica. En la carta que el propio Bolívar le remite a Sir Ricardo Wellesley, desde Kingston, el 27 de mayo de 1815, lo plantea muy claramente la razón de su viaje a esta isla caribeña. Dice Bolívar:

> Si me hubiese quedado un solo rayo de esperanza de que la América pudiese triunfar por sí sola, ninguno habría ambicionado más que yo el honor de servir a mi país, sin degradarlo a la humillación de solicitar una protección extraña. Esta es la causa de mi separación de la Costa-Firme. Vengo a procurar auxilios.[22]

Ya conocemos la situación que se estaba viviendo en Venezuela y en la Nueva Granada. Pero, ¿qué estaba pasando en

21 *Ibid.*, p. 886.

22 Simón Bolívar, *Cartas del Libertador,* Tomo I, Caracas: Lit. y Tip. Del Comercio, 1929, pp. 152-153.



América y en Europa en 1815, para que Bolívar tomara la decisión de irse a Jamaica? ¿Por qué no a los Estados Unidos, recién independizados? ¿O a Francia, cuna de la revolución democrática?

Europa y los Estados Unidos en 1815

En esta coyuntura de 1815, la Europa continental e Inglaterra venían de derrotar a la Francia napoleónica, cuyo imperio entre 1804 y 1812 llegó a conformarse –bajo el cetro de Napoleón I– en estados familiares, vasallos y aliados, dejando a Inglaterra sin acceso al continente en 1807. En 1812 el Imperio estaba constituido por 152 departamentos que albergaban 50 millones de habitantes, frente a los 175 millones de personas que constituían la totalidad de Europa. Entre 1813-1815, los pueblos europeos se rebelan contra el dominio francés, desde España hasta Prusia.

En 1814, la Campaña Militar de los aliados culmina con la entrada, en marzo, de sus tropas a París y con la victoria en la Batalla de Waterloo, en junio, que acaba con la armada francesa. Estas derrotas llevan a la abdicación de Napoleón y el retorno de los Borbones a Francia. Luis XIV ocupa el trono con apoyo inglés y reestablece nuevamente la monarquía, en un periodo que se va a extender de 1814 a 1824. En este contexto, España cae nuevamente en manos del absolutismo con el regreso de Fernando VII en 1814, quien recobra la Corona y decreta la abolición de la Constitución de Cádiz con estas increíbles –por anti-históricas– palabras: "Vuelva todo al ser y al estado que tenía en 1808".[23] Es decir, para el monarca no había pasado nada. Sin embargo, como bien destaca el historiador francés Joseph Pérez:

[23] Cristóbal Zaragoza, *Vivan las cadenas! Los últimos años del absolutismo español.* Madrid, Bruguera, 1977, p. 30.



> L’Espagne que Ferdinand VII retrouve en 1814 ne ressemble guère à celle qu’il a quittée, six ans plus tôt, dans des circonstances peu glorieuses. C’est un pays que la guerre a ruiné et coupé de ses territoires américains. La société et l’esprit public ont profondément changé.[24]

Este cambio será fundamental más adelante, en 1820, pero en 1814 torna el escenario geopolítico europeo hacia los intereses de la Restauración Monárquica, tanto en el continente como en la propia Inglaterra. Esta tendencia es la que domina en el Congreso que se reúne en Viena en octubre de 1814 con el propósito de restablecer las fronteras europeas tras la derrota del imperio napoleónico y consolidar el dominio de la Monarquía frente a la República, asamblea de plenipotenciarios que encabeza el Canciller prusiano Klemens Wenzel von Metternich, el Secretario de Relaciones Exteriores de Inglaterra, vizconde de Castlereagh y, a partir de febrero de 1815, Arthur Wellesley, Duque de Wellington, y el Primer Ministro francés Charles-Maurice de Talleyrand-Périgord.

En ese contexto de restauración de la monarquía, era poca la solidaridad que podían esperar las fuerzas independentistas hispanoamericanas en su lucha contra el dominio colonial español. Lo que si llega a ser muy importante es que la esperanza de Fernando VII de lograr en Viena el apoyo de la Santa Alianza para restablecer su autoridad en América no lo logra por oposición de la propia Inglaterra. Para el historiador español Manuel Tuñón de Lara:

24 Joseph Pérez, *Histoire de l’Espagne,* Paris, Fayard, 1996, p. 511. “La España que Fernando VII encuentra en 1814 no se parece en nada a aquella que dejó, seis años antes, en circunstancias poco gloriosas. Este es un país que la guerra ha arruinado y separado de sus territorios americanos. La sociedad y el espíritu público han cambiado profundamente”.



> Si el Congreso de Viena y el relente de Restauración que soplaba por Europa facilitaban el absolutismo fernandino, nada hicieron en cambio por apoyar a la Monarquía española para dominar sus colonias, ya que Inglaterra, interesada económicamente en la liberación sudamericana, impidió que se tomasen decisiones sobre el particular.[25]

Esa reconquista tendrá que asumirla España con sus propios recursos y en solitario con la Expedición de Pablo Morillo. Y sobre esta contradicción de intereses comerciales es que tratará de incidir Bolívar en su viaje a Jamaica.

En cuanto a los Estados Unidos, el presidente James Madinson lideraba una política exterior aislacionista. Los norteamericanos habían culminado en 1814 la llamada Segunda Guerra de Independencia contra Inglaterra (1812-1814) por la conquista del Canadá, cerrando este capítulo de enfrentamiento con el Tratado de "Paz Perpetua" firmado en Gante, Bélgica, en 1814, quedando la región de los Grandes Lagos como zona neutral. No iban a inmiscuirse los Estados Unidos en la lucha de los hispanoamericanos contra España, menos del lado de Inglaterra. En esas condiciones internacionales adversas, sumada a las consecutivas derrotas de los patriotas venezolanos frente a ejércitos de extracción popular, era que Bolívar tomaba la determinación de viajar a Jamaica. ¿Cuáles eran sus objetivos estratégicos? ¿Qué hizo Bolívar en Jamaica?

¿Por qué Jamaica?

Jamaica es una de las cuatro Antillas mayores, junto a Cuba, la Española (República Dominicana y Haití) y Puerto Rico, las

25 Manuel Tuñon de Lara, *La España del siglo XIX*, Barcelona, Editorial Laia, 1974, p. 38.



cuales forman un archipiélago localizado en el extremo norte del Caribe occidental y al sur de la Península de La Florida.



Mapa proporcionado por el autor.

El triángulo que forman Cuba, La Española y Jamaica viene a ser una especie de frontera entre los tres imperios que en el siglo XVIII pugnaban por lograr el mayor control marítimo posible en el Caribe occidental: Primeramente, España con su dominio absoluto sobre Cuba y Puerto Rico; Francia, que le disputa a España una parte del territorio de La Española, logrando en 1697, gracias al Tratado de Ryswik, establecerse finalmente en la parte occidental de la isla, la cual tomará el nombre de Saint-Domingue.

Y Jamaica, que a pesar de haber sido descubierta y colonizada por España con el nombre de Santiago, desde que Colón pisara sus costas en 1494, pasará a dominio de Inglaterra en 1655, cuando es invadida por tropas inglesas al mando del Almirante William Penn. A pesar de que el objetivo de Oliverio Cromwell era "tomar por asalto la más débil de las ciuda-



des fortificadas del Caribe español que era Santo Domingo”,[26] para lo cual organizó en 1655 una poderosa flota compuesta por 34 navíos, después de esta fracasada acción, a los ingleses no le quedó más salida que tomar “la semidesértica isla de Jamaica en donde vivían unos 1 500 españoles dispersos por los bosques y sabanas criando ganado.”[27] Desde ese momento, Jamaica pasó a ser una de las más importantes posesiones inglesas en el Caribe.

En cuanto a los intereses de España, la monarquía logrará mantener bajo su dominio las islas de Cuba, la parte oriental de La Española, con el nombre de Santo Domingo, y la isla de Puerto Rico. Estos dominios insulares se transformarán, a partir de 1810, en una especie de reducto a donde irán a refugiarse gran parte de los criollos realistas y las autoridades españolas expulsadas de Venezuela y de la Nueva Granada. En el caso de Cuba y Puerto Rico, se trata –además– de un hecho geopolítico de gran significación, porque como resultado de la Guerra Hispano-cubano-norteamericana iniciada como una guerra de independencia de Cuba frente a España en 1898 y transformada en un conflicto militar mayor con la intervención norteamericana, ambas islas pasarán a dominio del naciente Imperio Norteamericano con el Tratado de París, firmado entre España y los Estados Unidos en 1899.[28]

Haití, que ocupa la porción occidental de la isla de La Española, es una república independiente desde que en 1803 el general Jean Jacques Dessalines venció a las tropas francesas en la Batalla de Vertières y el 1o. de enero de 1804 declaró la independencia de Haití, proclamándose

[26] Frank Moya Pons, *Historia del Caribe,* Santo Domingo (República Dominicana), Ediciones Ferilibro, 2008, p. 92.

[27] *Ibid.* p. 93.

[28] Philip S. Foner, *La guerra hispano/cubano/americana y en nacimiento del imperialismo norteamericano,* t. II. Madrid, Akal editor, 1975, pp. 85 y ss.



emperador. [29] Lamentablemente, la guerra no solo afectó el sistema de plantaciones azucareras establecido bajo el dominio colonial francés, pasando aquellas propiedades a manos de una élite militar negra, sino que desencadenó un terrible conflicto racial entre negros, blancos y mulatos, que llevó al práctico exterminio de los colonos blancos y a la expropiación de tierras de los plantadores mulatos, política desarrollada por el propio Dessalines y su sucesor, el general Henri Christophe, quien se había formado bajo el liderazgo del Toussaint Louverture.

Tras el asesinato de Dessalines en 1806 el país quedó dividido. En el norte, Henri Christophe fue proclamado Presidente de Haití, "pero la élite mulata se negó a aceptar su liderazgo, prefiriendo, en cambio, proclamar una república independiente en el sur con el nombre de República de Haití, bajo la presidencia del General Alexander Pétion."[30] La guerra civil que había propiciado esta división mantuvo la separación y el enfrentamiento entre ambos Estados hasta la muerte de Christhophe en 1820.

Mientras en el norte, Christophe crea un estado monárquico en 1811, erigiéndose Rey y repartiendo títulos nobiliarios entre la élite militar negra; en el sur, Pétion restituye las grandes plantaciones a sus dueños mulatos y reparte parcelas de tierra entre todos los miembros del ejército, oficiales y soldados, tanto negros como mulatos, ganándose automáticamente su simpatía y lealtad.

Según destaca el historiador dominicano Moya Pons, para Pétion

[29] Jacques Adelaide-Merlande, *Histoire Générale des Antilles et des Guyanes,* Paris, Editions L'Harmattan-Editions Caribéennes, 1994, p. 169.

[30] Frank Moya Pons, *op. cit.*, p. 242.



era mucho más fácil mantener la paz donde la mayor parte de la población era propietaria y libre que donde estuviera sometida a la servidumbre. Por ello cuando los antiguos trabajadores de las antiguas plantaciones francesas recibieron parcelas, el gobierno los dejó cultivar lo que quisieran sin estar sometidos a la vigilancia de los inspectores de cultivos creados por Toussaint y Dessalines.[31]

Sin embargo, esta política económica, de profundo sentido social, tuvo efectos contarios a los esperados por el propio Pétion. Los parcelamientos familiares fueron fragmentando las antiguas plantaciones, generando una economía de subsistencia familiar que hizo decaer los cultivos de exportación, como la caña de azúcar, el algodón y el añil. En 1818, cuando muere Pétion, "la región sur de Haití apenas exportó 1,168 toneladas de azúcar, que no se comparaban con las 30,000 toneladas que exportaba la región antes de la Revolución Haitiana".[32] Esta es la república que visitará Bolívar tras su salida de Jamaica en diciembre de 1815 y Pétion, el hombre que le dará ayuda material a Bolívar para organizar la llamada Expedición de Los Cayos, de 1816. Y ¿qué decir de Jamaica?

Con 240 kilómetros de largo y unos 80 kilómetros de ancho, la isla está ubicada a 630 kilómetros al este de Centroamérica, 150 kilómetros al sur de la isla de Cuba y a 180 kilómetros al oeste de la isla de La Española. En 1815, Jamaica es una de las posesiones británicas en el Caribe con mayor producción de azúcar y estaba gobernada por el influyente Duque de Manchester.

La refinación de azúcar –como bien observa Eric Williams en su obra *Capitalismo y Esclavitud*– vino a ser uno de los

31 *Ibid.*, p. 243.
32 *Ibid.*, p. 244.



productos coloniales involucrados en el "comercio triangular" que unía a través del océano Atlántico al continente americano, proveedor de metales preciosos y materias primas, y el África negra, proveedora de mano de obra esclava, con Inglaterra, donde se transformaban en productos manufactureros. Así lo sintetiza este autor trinitario:

> El procesamiento de las materias primas coloniales dio nacimiento a nuevas industrias en Inglaterra, proporcionó ulterior empleo a la marina mercante y contribuyó al mayor desarrollo del mercado mundial y el comercio internacional. De estas materias primas, el azúcar era la principal, y su fabricación dio origen a la industria de la refinación de azúcar. El proceso de refinación transformaba el azúcar cruda, manufacturada en las plantaciones, en azúcar blanca, la cual era duradera y se podía conservar, y podía ser fácilmente transportada y distribuida en el mundo.[33]

La más antigua referencia de refinación en Inglaterra data de 1615 y ya para mediados del siglo XVIII se contabilizan 120 establecimientos de este tipo, localizados mayormente en Bristol, ciudad que en 1799 refinaba más azúcar que Londres. Eso significa que, en la división del trabajo, las islas del Caribe como Jamaica producían el azúcar crudo que luego sería refinado en Inglaterra, A las colonias le estaba prohibido refinar. Esta división del trabajo, "entre las operaciones agrícolas en el clima tropical y las operaciones industriales en el clima templado ha sobrevivido hasta nuestros días."[34]

Esta prohibición era el resultado de una conducta deliberada de la metrópoli inglesa, que el propio Bolívar denun-

[33] Eric Williams, *Capitalismo y esclavitud,* La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975, p. 62.

[34] *Ibid.*, p. 64.



ciará en la "Carta de Jamaica" como una política también impuesta por España a sus colonias, con la gran diferencia, que en Inglaterra estaban localizados los centros manufactureros lo cual creaba un sistema económico proto-industrial al interior del Imperio, que será la base de la futura Revolución Industrial de finales del siglo XVIII. Para colonias como Jamaica, el estímulo gubernamental era la expansión de las áreas de cultivo, circunstancia que transformó a esta isla caribeña en la gran abastecedora de azúcar cruda, pero en feroz competencia con colonias españolas como la de Santo Domingo y francesas, como la de Haití, que producían azúcar a menor costo.

Estaban, pues, ubicados en islas como Jamaica, tanto propietarios y cultivadores como grandes comerciantes de azúcar, lo que hacía de la isla un sitio estratégico para el comercio de exportación también en el Caribe. Es así, como junto al Duque de Mánchester, exponente de la élite gobernante y representante de la Nobleza británica, aparecerán figuras del comercio como Henry Cullen, establecido en el Puerto Falmouth, quien será el destinatario de la Carta de Jamaica. La importancia tanto política como económica de Jamaica, en este momento, era –en consecuencia– de fundamental importancia para un líder político que, como Bolívar, pretendía propiciar con Inglaterra una alianza estratégica contra España.

La estadía en la isla

Bolívar arriba al puerto de Kingston el 14 de mayo de 1815, según le informa al Presidente del Gobierno de la Nueva Granada en carta fechada el 27 de mayo desde la capital de la isla. [35] Había embarcado el día 9 "en un buque de guerra inglés que

[35] Simón Bolívar, *op. cit.*, 1929, tomo I, p. 149.



se dio a la vela el mismo día para esta isla", según señala en la misma correspondencia. La razón, ya la hemos comentado. Lo nuevo es el propósito de su viaje, el cual le expone a Sir Ricardo Wellesley en carta del 27 de mayo, ya citada.

No se trata, en consecuencia, de una meta proyectada de antemano. Es más bien, una salida de emergencia ante la grave situación en que se encuentran las fuerzas independentistas, debido, por un lado, a las derrotas internas y, por el otro, a la amenaza que se cierne sobre ellas por la expedición que desde España comanda el General Pablo Morillo. Esta expedición partió de Cádiz el 15 de febrero de 1815, conformada por sesenta y cinco buques, de los cuales dieciocho eran de batalla al mando de Pascual Enrile Acedo, incluyendo un navío de línea, el *San Pedro de Alcántara*, de sesenta y cuatro cañones. El total de la expedición entre la marinería, servicios logísticos y fuerza de combate sumaban unos 15 000 hombres, aunque el ejército destinado a combatir estaba formado por 10 612 soldados organizados en seis batallones de infantería, dos regimientos de caballería, dos compañías de artilleros, un escuadrón a caballo, y un piquete de ingenieros militares, además de pertrechos y víveres. En síntesis, una movilización militar de gran envergadura que vendría a ser el mayor esfuerzo bélico que saldría de la España peninsular rumbo a América en el curso de la contienda.

La expedición toca tierra americana el 7 de abril en Puerto Santo, cerca de Carúpano, en el oriente de Venezuela, donde Morillo se entrevista con el brigadier Francisco Tomás Morales, quien comandaba unos 7 000 soldados realistas. De allí, pasa a Pampatar, en la isla de Margarita, anclando sus naves el 9 de abril, reduciendo así el último foco patriota venezolano. Luego sigue a La Guaira, Caracas y Puerto Cabello antes de partir el 5 de julio al Virreinato de la Nueva Granada, donde después de tomar la plaza fortificada, concluye el asedio a Cartagena de Indias.



En Venezuela dejó una guarnición de 5000 españoles y cerca de 4000 soldados venezolanos, nombrando al coronel Salvador de Moxó y Quadrado Presidente del Consejo de Guerra y al brigadier José Ceballos Capitán General interino de Venezuela. Poco después Moxó fue elevado al grado de Mariscal de Campo de los Ejércitos del Rey y nuevo Gobernador y Capitán General de Venezuela con la clara misión policial y militar de reinstaurar el orden, acabar con las guerrillas rebeldes y desmovilizar a los combatientes.

Al consolidar la ocupación de Cartagena entre agosto de 1815 y febrero de 1816, Morillo instaura la llamada "Época del terror", penetrando en territorio neogranadino hasta llegar a Santafé de Bogotá en mayo de 1816, donde restaura al virrey Juan de Sámano en el poder. Uno de los problemas centrales de Bolívar en Jamaica era, pues, la expedición de Morillo y sus devastadoras acciones represivas contra los ejércitos patriotas y las poblaciones civiles que habitaban en los territorios liberados de Venezuela y de la Nueva Granada.

Esta decisión de Fernando VII de exterminar físicamente a los patriotas suramericanos es decisiva en la toma de conciencia de la población de que en la lucha contra España no tenían ya otra opción que asumir la independencia absoluta. El régimen de terror que impuso el Pacificador por los pueblos y ciudades donde pasaba con su ejército no vino sino a profundizar el odio y la separación de los españoles americanos con los españoles peninsulares, a todos los niveles. Ya no quedaron indecisos, tal como el propio Bolívar lo había anunciado en su polémico "Decreto de Guerra a Muerte" firmado en la ciudad venezolana de Trujillo, el 15 de junio de 1813.[36] De un lado los españoles y del otro los americanos.

36 Sobre este polémico capítulo de nuestra historia, destaca aún el juicio crítico de Rufino Blanco Fombona en su estudio "Proclama de Guerra Muerte", donde la historia, la sociología y la psicología se combinan con la exquisita pluma del gran escritor. Se puede consultar en:



Ahora bien, ¿qué actividades realiza Bolívar en Jamaica, con qué personas se comunica epistolarmente y cuáles son los temas tratados? Este cuadro-síntesis, elaborado a partir de la lectura de sus cartas nos da una aproximación:

Destinatario	*Fecha*	*Temas Tratados*
Sr. Maxwell Hyslop	Kingston, 19 de mayo	Situación de la Nueva Granada. Conflicto en Cartagena con el General Castillo. Venezuela ocupada por Morillo, quien "obra con acierto y celeridad". Opinión dividida. La masa ignora sus derechos. Inglaterra debe tomar parte.
Presidente del Gobierno de la Nueva Granada	Kingston, 27 de mayo	Obligado a salir. Su viaje a Jamaica busca interesar a Inglaterra.
Sir Ricardo Wellesley, Londres	Kingston, 27 de mayo	De Inglaterra busca en Jamaica "interesar su influencia...". El equilibrio del mundo y los intereses de Gran Bretaña se complementan con la Independencia Hispanoamericana. No hay más esperanza que este auxilio.
Duque de Mánchester	Kingston, 29 de mayo	*"los sucesos de mi patria...me han obligado a venir a esta isla con el objeto de pasar a Inglaterra... a procurar apoyo..."*
Sr. Maxwell Hyslop	Kingston, 19 de junio	Suplicar un préstamo
Sra. doña Gertrudis Toro	Kingston, fines de julio	*"Yo no tengo nada, lo poco que traje lo he repartido entre mis compañeros..."*

Rufino Blanco-Fombona, *Obras selectas,* Madrid-Caracas, Ediciones EDIME, 1958. (pp. 359-412).



Destinatario	*Fecha*	*Temas Tratados*
Presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada	Kingston, 10 de julio	Trata el problema suscitado en Cartagena y su interés de evitar la guerra civil lo obliga a salir de Cartagena el 9 de mayo, con la conciencia tranquila.
Don Luis Brion	Kingston, 16 de julio	Comenta acerca del estado de las cosas de la Costa Firme. Le confiesa: *"estoy viviendo en la incertidumbre y en la miseria..."*
Editor de *The Royal Gacette*	Kingston, 18 de agosto	Le escribe para llamar la atención de los *"innumerables e incomparables asesinatos y atrocidades cometidos por los españoles..."* Denuncia que allí los españoles han desatado una guerra a muerte contra los independentistas y contra la población civil.
Presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada	Kingston, 22 de agosto	Comenta sobre la Batalla de Waterloo, de Napoleón Bonaparte y su posible viaje a América.
Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla	Kingston, 6 de septiembre	
Editor de *The Royal Gacette*	Kingston, 28 de septiembre	Escribe sobre las luchas intestinas y discordias que sufren los hispanoamericanos producto de la ignorancia y la debilidad. Por otro lado, comenta que España ya no tiene fuerza suficiente para dominarnos.



Destinatario	*Fecha*	*Temas Tratados*
Editor *Gaceta Real de Jamaica*	Kingston, ¿? de septiembre	Aborda el tema de la diferencia de castas que prevalece en las antiguas colonias de España. Plantea cómo la divergencia de las opiniones políticas está en el "origen de nuestras contiendas domésticas". Denuncia la indiferencia de Europa frente al exterminio de los americanos por parte de los españoles.
Sr. Don Maxwell Hyslop	Kingston, 30 de octubre	Le confiesa de su dura situación personal. "Ya no tengo un duro."
Sr. D. J. Ricardo	Kingston, 7 de noviembre	Le escribe agradecido "por la bondad con que ha tratado a mis desgraciadas hermanas, y por la memoria que ha hecho de mi, aun cuando la suerte no me ha favorecido."
Sr. Don Maxwell Hyslop	Kingston, 8 de diciembre	Le pide auxilio en dinero para "la impresión de mi oficio al gobierno de la Nueva Granada..."
A Madame La Général Robertson	Kingston, 15 de noviembre	Le escribe a la viuda en homenaje a la memoria del General Robertson.
Sres. Don Ignacio Cavero y M. Maxwell Hyslop	Kingston, 2 de diciembre	Comenta la defensa de Cartagena frente a la invasión que comanda Morillo.
M. Maxwell Hyslop	Kingston, 4 de diciembre	Le informa del cobro de la pensión donde habita y que "ya no tengo un maravedí..."
M. Maxwell Hyslop	Kingston, 17 de diciembre	Angustiado por el sitio de Cartagena le escribe diciendo: "debo marchar mañana (...) siendo mi primer objeto aumentar las fuerzas de Cartagena"



Fuente: Simón Bolívar, *Cartas del Libertador,* tomo I, Caracas: Lit. y Tip. Del Comercio. 1929

De este cuadro-síntesis que hemos elaborado a partir de la correspondencia bolivariana, podemos aproximarnos a la coyuntura política de 1815 y a los objetivos que se había propuesto Bolívar en su estadía jamaiquina.

Como podemos apreciar, Bolívar giró correspondencias a diversas personas, entre las cuales hay que destacar, en primer lugar, al Duque de Manchester, Capitán General y Gobernador de la isla, al cual le informa, en carta fechada el 29 de mayo, que los sucesos ocurridos en la Costa Firme "me han obligado a venir a esta isla con el objeto de pasar a Inglaterra, a emplear mis esfuerzos en procurar a la América un apoyo, que la ponga en actitud de pagar su gratitud con ventaja a sus bienhechores". En la misma, reconoce que "el más inocente paso podría considerarse de mucha consecuencia", por lo que solo se limita a solicitarle "el permiso de presentarme a V. E., cuando sea de su agrado, para tener el honor de ofrecerle mis respetuosos homenajes y pedirle órdenes para la Gran Bretaña".[37]

Sobre este objetivo de comprometer a Inglaterra en la lucha por nuestra independencia, es conveniente recordar que el gobierno inglés –en su conflicto con la Francia bonapartista– había optado por mantenerse formalmente neutral en el conflicto interno de los hispanoamericanos con el nuevo monarca impuesto por Napoleón Bonaparte, su hermano el Rey José I, lo cual incluía también el tema de las posesiones coloniales británicas en América y en el Caribe. Como bien ha observado el historiador inglés David Waddell, al comentar las labores que en 1814 llevó a cabo, ante las autoridades británicas, el abogado cartagenero José María del Real, con

[37] Simón Bolívar, *op. cit.*, 1929, tomo I, pp. 153 y 154.



los mismos propósitos que motivaban el viaje de Bolívar en 1815: "aunque Gran Bretaña favorecía la independencia de Hispanoamérica no se iba a comprometer en el conflicto debido a las autoridades del gobierno temían que más tarde otra potencia ayudara a las colonias británicas a lograr su independencia".[38]

En este sentido, desde la instalación de un gobierno independiente en Cartagena, el 11 de noviembre de 1811, se iniciaron los contactos de los republicanos con las autoridades de Jamaica alrededor del comercio de armas y de la actuación de la armada británica en el Caribe en contra de naves corsarias, situación de la que estaba al tanto el duque de Manchester como gobernador de la isla y de su comandancia naval, primeramente a cargo del almirante Rowley hasta su muerte en octubre de 1811, su sucesor el vice-almirante Charles Stirling y hasta 1815 el almirante Douglas.

Para los promotores de la independencia, tanto de la Nueva Granada como de Venezuela, el papel de Inglaterra en el conflicto con España era de fundamental importancia. Recordemos que la Junta Suprema de Caracas, surgida de la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII en abril de 1810 y liderizada por Juan Germán Roscio,[39] había despachado una Misión Diplomática a Londres, constituida por Simón Bolívar, Luis López Méndez y Andrés Bello, con el propósito de lograr el reconocimiento del gobierno inglés de las nuevas autoridades venezolanas y recabar su apoyo, propósitos que no fueron alcanzados en esa oportunidad.

Sin embargo, aquella visita quedó registrada en las "Notas sobre los acontecimientos de Caracas, 5 de agosto de 1810", redactadas por Ricardo Wellesley, hijo de lord Welles-

[38] David A. G. Waddell, *Gran Bretaña y la independencia de Venezuela y Colombia,* Caracas, Ministerio de Educación, 1983, p. 175.

[39] Reinaldo Rojas, *El 19 de Abril de 1810 y otros estudios sobre la Independencia,* Barquisimeto, Fundación Buria, 2010, p. 111 y ss.



ley, Ministro de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña entre 1809 y 1812, ya que el ministro –según anota el historiador Waddell– "no se entrevistó con Bolívar oficialmente, sino que le recibió en privado en su casa, y se negó a dar paso alguno para reconocer el gobierno revolucionario, urgiéndolo más bien a que tratara de reconciliarse con España."[40] Pero es aquí donde aparece el segundo destinatario importante de las correspondencias de Bolívar en Jamaica: Sir Ricardo Wellesley, a quien le escribe también el 27 de mayo a su residencia en Londres. ¿Qué le plantea Bolívar en esta oportunidad?

En primer lugar, le recuerda que esta es la segunda vez que le escribe después de conocerlo en Londres en la Misión que le encargó el gobierno autonómico venezolano de 1810. En aquella primera correspondencia, fechada en Maracay el 14 de enero de 1814, lo hace para informarle de la caída de la república lo cual llevó a la "subyugación de Venezuela por sus antiguos tiranos", dándole parte de los sucesos militares, de la represión sufrida por los líderes independentistas y por la propia población, recalcándole: "Sucedió en Venezuela lo que yo siempre anuncié, que si Inglaterra no se declaraba por nuestra causa, la guerra civil debía encenderse entre nosotros y sólo la pública declaración de la Gran Bretaña conseguiría apagarla".[41]

Y pasa a plantearle las ideas centrales de su análisis político en ese momento y que estarán presentes, también, en la carta a Cullen: 1. La responsabilidad indirecta de Europa en lo que está pasando en la América española, por no intervenir activamente para disuadir de sus acciones a las auto-

[40] Alberto Filippi (Dir.), *Bolívar y Europa en las crónicas del pensamiento político y la historiografía,* vol. I. Siglo XIX Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República-Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, 1988, p. 385.

[41] Simón Bolívar, *Cartas del Libertador,* tomo I, p. 95.



ridades españolas; 2. La conjunción de intereses que existen entre la Gran Bretaña y una Hispanoamérica independiente. 3. La urgente necesidad de que el gobierno británico se ponga del lado de los independentistas y rompa su política de neutralidad en el conflicto. En la carta a Wellesley, Bolívar expone su visión acerca de la significación universal de la Independencia Hispanoamericana con estas precisas palabras: "¡El equilibrio del universo y el interés de la Gran Bretaña se encuentran perfectamente de acuerdo con la salvación de América!"

En la carta a Cullen esta visión geopolítica toma cuerpo a través de la realización de un Congreso anfictiónico en el istmo de Panamá, que reúna "los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo". La continuidad es evidente. Se trata de una idea estratégica que se materializará en la Circular del 7 de diciembre de 1824, donde se dirige, desde Lima, a los gobiernos de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala, simplemente como Bolívar, para la realización de una Asamblea de Plenipotenciarios que sirva para echar las bases de una Confederación de repúblicas que "eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos", y que, además, "trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo".[42]

Recordemos finalmente, que el gobierno de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, presidido por Camilo Torres, va a designar en 1814 una Misión a Londres confor-

[42] Sobre las incidencias del Congreso de Panamá se pueden consultar. Arístides Silva Otero, *El Congreso de Panamá,* Caracas, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, 1969; Aldo Díaz Lacayo, *El Congreso Anfictiónico. (Panamá 22 de junio – 15 de julio de 1826) Visión Bolivariana de la América anteriormente española.* Managua: Editorial del Banco Central de Nicaragua, 2002.



mada por José María del Real y Enrique Rodríguez, en representación de la Nueva Granada, mientras que por Venezuela participarían Lino de Clemente y el general John Robertson. Sólo del Real logró llegar a Londres aunque su misión no fue exitosa diplomáticamente, ya que no pudo entrevistarse con el Primer Ministro pero sí logró conocer, estando en Europa, que la expedición militar de reconquista de América que España estaba preparando bajo las órdenes del general Pablo Morillo iba a dirigirse a Venezuela en ruta hacia la Nueva Granada y no hacia Buenos Aires como se había señalado inicialmente. Esta noticia agravaba aún más la situación de los independentistas en esta parte del continente. Derrotados y divididos, ¿cómo podían rechazar a Morillo?

Hay dos personas más a los cuales Bolívar les dirige correspondencia en Jamaica. Al señor Maxwell Hyslop y a don Luis Brión. En relación a Hyslop, se trata de un comerciante británico establecido en Jamaica pero con importantes vinculaciones comerciales y hasta políticas con personalidades de Cartagena. Una evidencia de estas relaciones en que cuando Juan de Dios Amador, *"el más rico de los comerciantes de la plaza"*[43] asume la Presidencia de la Junta de Cartagena, informado del inminente arribo de la Expedición de Morillo, en julio de 1815, decide enviar una misión diplomática a Jamaica y otra a los Estados Unidos, la primera de la cuales la forman Ignacio Cavero y el general Jean Robertson, mientras el venezolano Pedro Gual es enviado a Estados Unidos. Pues bien, en la carta que Bolívar le dirige el 2 de diciembre a Cavero, incluye a Hyslop, como "comisionados del gobierno de Cartagena", con lo que queda demostrada una relación más allá de lo comercial con el movimiento republicano cartagenero. Entre Bolívar y Maswell se va a mantener, además una

[43] Indalecio Lievano Aguirre, *Los grandes conflictos económicos y sociales de nuestra historia*, p. 882.



comunicación permanente a lo largo de 1815 y 1816 donde el tema central es el proceso de independencia.

En cuanto a Brión, militar y comerciante de origen curazoleño, ya existía una relación desde 1813 entre ambos. Con su apoyo es que el Libertador va a viajar a Haití y es bajo sus órdenes que se organiza la Expedición de Los Cayos de 1816. Los otros importantes destinatarios de las comunicaciones de Bolívar en Jamaica, son el presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, con quien trata los pormenores de su salida de Cartagena a Jamaica y le hace seguimiento a la Expedición de Morillo y el editor de la publicación *The Royal Gazette* de Jamaica.

Dirigido a la opinión pública jamaiquina, en la primera entrega que hace el 13 de agosto se dedica a denunciar "los innumerables e incomparables asesinatos y atrocidades cometidos por los españoles para destruir a los habitantes de América después de la conquista, con el fin de conseguir la tranquila posesión de su suelo nativo."

En la segunda entrega del 28 de septiembre, el tema es "sobre la naturaleza de nuestras guerras civiles" y la situación de España que "no tiene las fuerzas suficientes disponibles ni los medios de transportarlas para volver a subyugar a toda la América del Sur y a Méjico; y en vano lo pretende ahora", refriéndose con esto último a la Expedición de Morillo. La tercera entrega no tiene fecha y está dedicada a ahondar en "la diferencia de las castas", que es el tema social de la guerra, y los peligros que conlleva una guerra de castas. Es decir, son temas tratados en la carta a Cullen. Revisemos finalmente el contenido de esta comunicación.



La "Carta de Jamaica": objetivos políticos

Cuando leemos la denominada "Carta de Jamaica" y la confrontamos con el resto de documentos escritos por Bolívar en su estadía en la isla caribeña, apreciamos que el Bolívar de Jamaica es un hombre que viene de una derrota política y militar que le obliga –como líder que aspira ser de aquel proceso histórico– a diseñar una estrategia dirigida, no sólo a alcanzar la independencia, sino fundamentalmente, a organizar un nuevo orden político en Hispanoamérica. En esta mirada ha fallado la historiografía bolivariana de todos los tiempos, ya que la misma sólo se ha limitado a describir las acciones del hombre en la guerra y ha desestimado su estrategia de construcción de un nuevo orden político republicano que ha quedado aislado, en el terreno de la utopía.

Para ello, debemos salirnos del ámbito documental y ubicarnos en la situación política nacional e internacional del momento. Ya hemos hecho esa aproximación. Ahora nos interesa orientar nuestro análisis a partir de las preguntas que Cullen le formula a Bolívar, las cuales son las que organizan los contenidos de la "Carta de Jamaica". La cuestión central podríamos sintetizarla así: ¿cuál es la suerte futura del actual conflicto y cuáles son los verdaderos proyectos de los americanos? Es decir, ¿quién de ambos puede ganar la contienda y qué va a hacer luego de alcanzada la Independencia?

Esto obliga a Bolívar, no sólo a caracterizar la coyuntura en la que se encuentra el movimiento emancipador, evaluando sus posibilidades de triunfo, sino, además, proyectar los escenarios futuros de gobernabilidad republicana. Para ello, podemos abordar el documento como una "apuesta estratégica", en los términos planteados por Carlos Matus al formular su Método de Planificación Estratégica Situacional.



Parafraseando al especialista chileno, podríamos afirmar que Bolívar en Jamaica asume la *estrategia de independencia* como "un cálculo que precede y preside la acción para *crear* el futuro, no para predecirlo".[44] Es decir, en Jamaica Bolívar ha dejado de ser un destacado general republicano para transformarse, producto de la derrota del movimiento iniciado en 1810, en el estratega de la guerra continental de Independencia, pero no como un fin en sí mismo, sino como vía para la creación de un nuevo ordenamiento político, esta vez republicano, en el ámbito territorial de lo que fue el Imperio Español en América.

Matus nos da una serie de criterios a tomar en cuenta en nuestro análisis: En primer lugar lo que significa *planificar.* Para Matus:

> Planificar significa pensar antes de actuar, pensar con método, de manera sistemática, explicar posibilidades y analizar sus ventajas y desventajas, proponerse objetivos, proyectarse hacia el futuro, porque lo que puede o no ocurrir mañana decide si mis acciones de hoy son eficaces o ineficaces.[45]

En este caso, se trata de una concepción no determinística de la planificación, ya que el futuro es demasiado incierto, complejo y está plagado de sorpresas. Por ello, la herramienta a utilizar es el cálculo de las probabilidades, no para predecir como un profeta, sino para "prever posibilidades, descubrirlas y anticipar respuestas".[46] Este enfoque nos permite alejarnos de la visión profética de la Carta de Jamaica. Es más bien, una previsión, un juego de probabilidades.

44 Carlos Matus, *Planificar para gobernar: El Método PES,* Caracas, Fundación ALTADIR, 2006.

45 *Ibid,* p. 18.

46 *Ibid.,* p. 21.



El segundo concepto es de *situación* que Matus opone a diagnóstico, término éste que el autor define como "la verdad sobre una realidad vista con el rigor de un analista que domina la teoría económica".[47] Frente a ello, opone la categoría de situación, la cual surge de la convicción de que no hay una sino varias verdades sobre una misma realidad, ya que en el juego político participan diversos actores, cada uno con su verdad y su plan de acción. Esto se aprecia cuando Bolívar analiza los diferentes puntos de vista que tienen pensadores y actores del conflicto.

En este sentido, más que de un diagnóstico, el estratega parte de la *lectura* de los datos e informaciones que manifiestan la realidad y que son el producto de las subjetividades de los actores, que en nuestro estudio se encuentran en el bando patriótico y en el bando realista, y actores externos de peso como es, en el caso que nos ocupa, el gobierno inglés. En el esquema de Matus, el concepto de situación es clave "para entender al *otro* y asimilar su punto de vista", lo cual "obliga a precisar quien explica", ya que toda explicación es dicha por alguien "desde una posición en el juego social"[48] En este momento, Bolívar busca influir en un actor externo de mucho peso en el conflicto como es Inglaterra y para ello realiza una campaña de opinión personalizada y pública, a través de cartas y artículos publicados en la prensa jamaiquina.

En cuanto al diagnóstico, para Matus es "una investigación sobre la realidad que aporta una teoría explicativa y evidencias de que ella es consistente con lo que observamos". Como el investigador no es un actor que participa por sí mismo en el juego social, el diagnóstico no representa a ningún actor y, por tanto, no puede dar directamente origen

47 *Ibid.*, p. 33.
48 *Ibid.*, p. 35.



al plan. Sólo el procesamiento situacional, que en nuestro caso es el discurso político de Bolívar en la "Carta de Jamaica", es el que crea o refuerza las diferencias de intereses en el juego. ¿Cuál es la argumentación de Bolívar?

a) Primero, su intención es analizar y, a la vez, difundir los factores tanto sociales como políticos que explican la derrota de las fuerzas republicanas por los ejércitos que defienden las banderas del Rey, siendo estos, inclusive, ejércitos formados por población americana. Es aquí donde entra el tema social de las castas y por qué para Bolívar la gran amenaza es la guerra civil.
b) Expone los fundamentos jurídicos –las Capitulaciones– sobre los cuales se levantan los derechos que tienen los españoles americanos para asumir su soberanía e independencia.
c) El problema situacional que le preocupa es cómo lograr internacionalizar el conflicto involucrando a Inglaterra en la guerra contra España. Para ello, se propone destacar la comunidad de intereses que unen a Inglaterra con una América independiente.
d) Su viaje a Jamaica es con el propósito de pasar a Inglaterra. Para ello, entra en contacto con el gobernador y con sectores privados que seguramente ya tienen relaciones de comercio con puertos españoles como Cartagena.

Finalmente, revisemos, brevemente, la estructura y contenidos centrales de la denominada "Carta de Jamaica", conscientes que son varias las "cartas de Jamaica".

En primer lugar, el propio Libertador señala que va a responder a una carta enviada por Mr. Cullen de fecha 29 de agosto. En tal sentido, si la respuesta es del 6 de septiem-



bre, significa que Bolívar tardó una semana en redactar su respuesta y traducirla al inglés. El estilo es de una comunicación privada que trata de responder las inquietudes expresadas por Cullen. ¿Cuáles eran esas inquietudes y cuáles las respuestas?

La primera interrogante es sobre "los objetos más importantes de la política americana".[49] Luego de señalar las dificultades de responder con exactitud a esta solicitud, por la falta "tanto de documentos y libros, cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido, como el Nuevo Mundo", Bolívar le confiesa a Cullen que ni el propio Humboldt "con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apenas lo haría con exactitud"[50]. Sin embargo, se siente obligado a "dirigirle estas líneas, en las cuales ciertamente no hallará Vd. las ideas luminosas que desea, más sí las ingenuas expresiones de mis pensamientos." ¿Cómo fundamenta su respuesta?

La primera parte está dirigida a comentar la afirmación de Cullen acerca de "las barbaridades que los españoles co-

49 Citaremos a partir de ahora el documento publicado en: *Cartas del Libertador,* tomo I, p. 182.

50 Aquí Bolívar hace referencia a la obra de Humboldt *Voyages aux régions équinoxiales du Nouveau Continent*, editada en París entre 1816 y 1831 en trece tomos y que reproduce la edición primitiva, cuyo título es: *Relation historique aux régions équinoxiales du Nouveau Continent,* publicada en tres volúmenes, el primero de ellos en Paris por la Libr. Greque-Latine-Allemande en 1814. Llama la atención y exige una investigación particular el hecho de que Bolívar haya citado las estadísticas de Humboldt, que están en esta obra, en su correspondencia a Cullen de 1815, un año después de su edición en Francia, sin saber a ciencia cierta si el Libertador tuvo la oportunidad de tener en sus manos la obra del sabio alemán. Si es conocido, que ambos personajes se encontraron en Paris en 1804, y allí es posible que el joven Bolívar hay obtenido esa información del propio autor. En todo caso, este tema de las fuentes bibliográficas de la Carta de Jamaica, está por realizarse.



metieron en el grande hemisferio de Colón", a lo que Bolívar le agrega:

> Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana; y jamás serían creídas por los críticos modernos, si, constantes y repetidos documentos, no testificasen estas infaustas verdades.

Para ello, toma como fuente privilegiada de información la obra del Obispo de Chiapas, Bartolomé de las Casas, quien "ha dejado a la posteridad una breve relación de ellas..."[51]. Seguidamente, comenta un pasaje de la carta de Cullen donde éste le confiesa "que espera que los sucesos que siguieron entonces a las armas españolas, acompañen ahora a las de sus contrarios...". Es decir, espera que la contienda se incline a favor de los independentistas, a lo que Bolívar le precisa que "El suceso coronará nuestros esfuerzos porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía a España está cortado..." ¿Qué lazos?

Es de mucha importancia ahondar en la relación que a lo largo del dominio colonial español se mantuvo entre los españoles americanos o criollos, a los que pertenecía Bolívar, y la monarquía española representada por los funcionarios peninsulares ya que, además de mantener excluido a los criollos del ejercicio del alto gobierno, entre ambos grupos se desarrolló –especialmente en el caso venezolano– un permanente conflicto de naturaleza racial. Veamos los términos en que lo expone Bolívar:

51 Al igual que en el caso anterior, aquí el Libertador estaría citando de fray Bartolomé de Las Casas su "Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias", documento que forma parte del libro *Tratados, Cartas y Memorias,* edición príncipe publicada en la ciudad de Sevilla en 1552.



Según el Libertador, los factores de unión descansaban en el dominio compartido de aquellas tierras, la lealtad a la Corona y la defensa de la religión católica. Así lo resume el propio Bolívar:

> El hábito a la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una recíproca benevolencia, una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza, nos venía de España. De aquí nacía un *principio de adhesión* que parecía eterno, no obstante que la conducta de nuestros dominadores relajaba esa simpatía o, por mejor decir, este apego forzado por el imperio de la dominación." (Subrayado nuestro)

Estas palabras exponen claramente la relación contradictoria que existió a lo largo del período colonial entre criollos y peninsulares. Por un lado, los lazos de parentesco surgidos desde España, lazos que le dan a ambos sectores un origen común; por el otro, la exclusión y marginamiento político-administrativo impuesto por la Corona y sus funcionarios hacia el español americano, que pasa a ser el criollo, hijo de españoles, pero nacido en América. La aparición del criollo como una condición social y del criollismo como la toma de conciencia de esa situación es de capital importancia para poder abordar y entender –en su justo término– las apreciaciones de Bolívar.

La demanda del criollo

Esta contradicción, que ya aparece cuando el mestizaje racial da origen al criollo en tierras americanas, surge objetivamente del carácter económico que tomó la conquista y colonización española a partir de la figura de las *Capitulacio-*



nes,[52] título jurídico mediante el cual se articularon los intereses privados de los conquistadores con los de la Corona, tema abordado ampliamente por Silvio Zavala en su libro *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España,*[53] y que Severo Martínez Peláez resume de la siguiente manera:

> El sistema de colonizar concediendo privilegios, si bien fue un expediente hábil que impulsó la conquista sin ocasionarle gastos a la monarquía, creó inmediatamente, empero, una contradicción fundamental entre los intereses de los colonizadores y los de la Corona. Porque los conquistadores y primeros pobladores, aun aceptando la autoridad del Estado que les otorgaba tales privilegios, hubieran querido explotar estos dominios sin la intervención de nadie.[54]

Este sistema de contratación, como lo denomina Zavala, que generó conflictos muy tempranos entre los conquistadores y la Corona, dio como resultado la formación de un núcleo de pobladores altamente privilegiados y poderosos que tomaron el control de la explotación de los metales preciosos, de tierras y de indígenas, obligándolos a trabajar para su beneficio. Por eso, dice Martínez Peláez:

> Entre los descendientes de los conquistadores y primeros colonos –es decir, entre los criollos– fue desarrollándose un sentimiento de suficiencia y de rebeldía frente al dominio de

52 J. M. Ots Capdequí, *El Estado español en las Indias,* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, p. 9.

53 Silvio Zavala, *Filosofía de la Conquista y otros textos,* Caracas, Biblioteca Ayacucho, no. 230, 2005, pp. 1-86.

54 Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca.* México: Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 29.



> España, conforme aumentaba la capacidad productiva de sus propiedades y se hacían económicamente más fuertes.[55]

Esta particularidad de la conquista y colonización española es la base del surgimiento de un espíritu criollo, que el historiador francés Bernard Lavallé, en sus estudios sobre la región andina, caracteriza como esencialmente reivindicador y exclusivista.[56] Pues bien, la reivindicación criolla está claramente expuesta a lo largo de la carta, en especial, en la parte de la misma en donde Bolívar define el sistema político reinante en la América española, como un régimen donde los americanos –es decir, los criollos– han sido obligados a vivir una existencia política nula, pasiva, reducidos a "siervos propios para el trabajo; y cuando más, el de simples consumidores". Si en lo económico, el Rey monopoliza el comercio y prohíbe la industria; en lo político-administrativo, las autoridades peninsulares le impiden al criollo ocupar los altos cargos de gobierno y con ello el ejercicio *"de la tiranía activa."* En resumen:

> Estábamos como acabo de exponer, abstraídos, y digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del estado. Jamás éramos virreyes, ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos nunca; militares sólo en calidad de subalternos; nobles sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados, ni financistas, y casi ni aun

55 *Idem.*
56 Bernard Lavallé, *Las promesas ambiguas. Criollismo colonial en los Andes,* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 1993, p. 25.



> comerciantes: todo en contravención directa a nuestras instituciones.[57]

Si en la organización formal del Imperio los dominios americanos no figuraban taxativamente como colonias, es evidente que el tratamiento dado por el Estado español a los "españoles americanos" o criollos, fue el de "menores de edad" o minusválidos pertenecientes a un mundo subalterno. Ricardo Levene, en su conocida obra *Las Indias no fueron colonias,* presenta los dos tipos de colonias que existían en el mundo antiguo, como referencia para fundamentar su tesis: las colonias por emigración, que es caso de Grecia y las colonias militares, fundadas por los romanos. A partir de estos dos modelos Levene, expone su argumentación:

> En el primer caso, la unión con la metrópoli cesaba inmediatamente y llegaban a ser Estados independientes, pero en las otras, continuaba la dependencia. Los reyes de España habían tratado de reunir los dos tipos de colonias en una, porque estableciendo en ellas una forma de Gobierno y Administración interior bajo distintos gobernadores y con leyes particulares, las separaron de la madre patria; pero retenido el derecho de hacer las leyes, imponer tributos y nombrar los funcionarios, se aseguraron su dependencia.[58]

Pues bien, en la carta que venimos comentado, Bolívar le explica a Cullen que "el Emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que, como dice Guerra, es nuestro contrato social". Aquí Bolívar estaría citando el espíritu contractual y la vigencia de las Capitulaciones, con dos consecuencias: a) En ese pacto,

[57] Simón Bolívar, *Cartas del Libertador,* p. 192.

[58] Ricardo Levene, *Las Indias no fueron colonias,* Madrid: Espasa-Calpe, S. A., 1973, p. 95.



"los reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo [...] y por esta razón se les concedía que fuesen señores de la tierra..."; y b) que, además, "El Rey se comprometió a no enajenar jamás las provincias americanas, como que a él no le tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio..."

Este último argumento le permite afirmar al Libertador: "De cuanto he referido será fácil colegir que la América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió, por efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona, y por la inicua guerra que la regencia nos declaró".

Aquí no habla un caraqueño, sino el criollo americano. Un análisis comparado, a nivel hispanoamericano, nos permitiría apreciar mejor la afirmación que hacemos, para lo cual podemos servirnos de la selección de documentos publicados por la Biblioteca Ayacucho, la cual bajo el título de *Pensamiento Político de la Emancipación* nos presenta una representativa muestra de las ideas que circulaban en aquel periodo de nuestra historia, donde aquellos lideres intelectuales y políticos dieron el definitivo paso a la Independencia.

Como antecedentes de las ideas expuestas en la Carta de Jamaica, podríamos ubicar –entre 1790 y 1809– los siguientes autores y documentos: Francisco de Miranda con su "Discurso preliminar dirigido a los americanos" de 1797; el "Memorial de agravios" redactado por el neogranadino Camilo Torres en 1809; el "Discurso sobre el establecimiento de una Sociedad Patriótica en Quito" de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, de fecha 1789; la "Carta a los españoles americanos" escrita por el peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán y los documentos preparados por el Fray Melchor de Talamantes en 1808 para el Cabildo de la ciudad de México.

Entre 1810 y 1815, encontramos en la Nueva Granada el pensamiento de Antonio Nariño, en el Perú a Hipólito Unánue, en Chile las proclamas y sermones de Camilo Enríquez y en



la Argentina los planteamientos de Bernardo de Monteagudo. El pensamiento de estos hombres tiene diferencias, pero comparten importantes problemas que se van a transformar en ejes temáticos del futuro pensamiento político republicano, como la unidad hispanoamericana, el republicanismo frente a la monarquía y la asimilación del liberalismo económico como política a seguir en cada país, dentro de las limitaciones y distorsiones de cada caso.[59]

Para no desviarnos de nuestro objeto de estudio, tomemos el ejemplo de la "Carta dirigida a los españoles americanos" escrita por el sacerdote jesuita peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán posiblemente en 1791, según la información aportada por Francisco de Miranda en la primera edición francesa de la carta, y que el ilustre venezolano publicó en Londres en 1799.[60] En ese importante documento político, el punto de partida del alegato de Viscardo y Guzmán contra España está en la conquista.

Cuando se retiraron a una distancia inmensa de su país natal, renunciando no solo al alimento sino a la protección civil que allí les pertenecía, y que no podía alcanzarse a tan grandes distancias, se expusieron, a costa propia, a procurarse una subsistencia nueva con las fatigas más enormes y con los más grandes peligros. El gran suceso que coronó los esfuerzos de los conquistadores de América les daba, al parecer, *un derecho*, que aunque no era el más justo era al menos mejor que

[59] Al respecto puede consultarse: Osvaldo y Pedro Paz Sunkel, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo.* (13ª edición), México, Siglo XXI, 1979, pp. 297 y ss.

[60] Merle E. Simmons, *Los escritos de Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Precursor de la Independencia Hispanoamericana,* Caracas, UCAB, 1983, p. 15.



el que tenían los antiguos godos de España *para apropiarse el fruto de su valor y de sus trabajos*.[61] (Subrayado nuestro)

Para el historiador norteamericano David A. Brading, Viscardo y Guzmán:

> comenzó como un patriota criollo y terminó siendo algo así como un *philosophe*. Al igual que otros jesuitas exiliados, Viscardo resentía la forma despectiva en que los historiadores filosóficos del Nuevo Mundo desdeñaban a América y sus habitantes y defendió la personalidad y las capacidades criollas frente al desdén de la Ilustración"[62]

Efectivamente, para el peruano, el tratamiento dado por la España peninsular y por la Corona a los criollos "se podría reducir a estas cuatro palabras, *ingratitud, injusticia, servidumbre, desolación*". Por eso, en su carta denuncia esa usurpación de los derechos de los conquistadores y sus descendientes nacidos y forjados en la nueva patria americana y señala, tempranamente: ya que nos hemos dejado encadenar con unos hierros, "si no (los) rompemos a tiempo, no nos queda otro camino que el de soportar pacientemente esa ignominiosa esclavitud".[63] En ese orden de ideas, la creación de las Juntas defensoras de los derechos de Fernando VII, en 1810, tendrían este espíritu reivindicativo de los criollos como gran telón de fondo.

Este proceso es relatado a Cullen por Bolívar en la carta, al referirle que luego de haber quedado en orfandad al ser "entregados a la merced de un usurpador extranjero", en referencia a Napoleón Bonaparte, en todo el territorio español

61 Juan Pablo Viscardo y Guzmán, *Carta dirigida a los españoles americanos,* México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 73.

62 *Ibid.,* p. 67.

63 *Ibid.,* p. 74.



se constituyeron juntas populares que en seguida convocaron congresos que produjeron alternaciones importantes que le describe para cada una de las provincias y gobernaciones hispanoamericanas.

En este recorrido, Bolívar da demostración de conocimientos amplios acerca de la historia americana, desde México hasta las estepas argentinas, pasando por la Nueva Granada, Venezuela, Chile y el Perú. En este respecto, cuando le toca proyectar su mirada al futuro de la América española luego de alcanzada la independencia, basa su ejercicio prospectivo en la obra de M. de Pradt, quien "ha dividido sabiamente a la América en quince a diez y siete estados independientes entre sí",[64] esquema que dice compartir y que le permite esbozar un posible ordenamiento geopolítico en base a los siguientes repúblicas y asociaciones: Istmo de Panamá, hasta Guatemala, como una asociación de estados; Nueva Granada y Venezuela, una república central, "cuya capital sea Maracaibo, o una ciudad que, con el nombre de Las Casas, en honor a este héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía-honda"; del grupo de Buenos Aires, Chile y el Perú, el Libertador es de la idea que para Buenos Aires y Chile dominará el modelo de una república central, mientras que en el Perú ve con dificultades el establecimiento de un régimen de gobierno justo y liberal. Al final le dice:

[64] Seguramente Bolívar está citando la obra del Abate Dominique de Fourt de Pradt, *Les trois Ages des Colonies, ou leur état passé, présente et á venir*, editada en París en tres tomos en 1802 y que Manuel Pérez Vila en su obra *La formación intelectual del Libertador* (Caracas: Ediciones de la Presidencia, 1979) incluye en la Biblioteca del coronel Juan Vicente Bolívar y Ponte, en 1792.



> De todo lo expuesto, podemos deducir estas consecuencias: las provincias americanas se hallan lidiando por emanciparse; al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en republicas federales y centrales; se fundarán monarquías casi inevitablemente en las grandes secciones, y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos ya que en la actual, ya en las futuras revoluciones, que una gran monarquía no será fácil consolidar, una gran republica imposible.

Ahora bien, de esta afirmación se desprenden varias interrogantes: ¿en qué se fundamenta Bolívar para garantizarle a Cullen que los hispanoamericanos obtendrán finalmente su independencia de España? ¿Cómo lograrán esa meta? ¿Por qué no será fácil consolidar una gran monarquía o una sola república? En la carta que comentamos el propio Bolívar ensaya respuestas, que son escenarios posibles, pero solo la independencia —está convencido— es lo que se logrará consolidar. ¿Por qué?

La "Carta de Jamaica" como apuesta estratégica

En cuanto a la primera interrogante, Bolívar es elocuente y detallado. Lo primero, es que la reacción de la España de la Regencia contra los movimientos políticos que culminaron en la fundación de las Juntas Defensoras de 1810 fue a todas luces desproporcionada. Su efecto, fue decisivo en la transformación de la conciencia criolla en conciencia emancipadora. Cerrada las puertas de un acuerdo, declarada la guerra contra los rebeldes americanos, la respuesta de los criollos –primeramente en Venezuela– fue declarar la independencia. Así lo resume el Libertador:



> El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz, y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho; y rara vez la desesperanza no ha arrastrado tras sí la victoria.

Esa sería la ruptura afectiva entre los miembros de una comunidad política y cultural en la que se hablaba, inclusive, de la existencia efectiva de una "nación española". En ese aspecto, pasa revista de la situación política y militar del continente en su lucha contra España para culminar con este balance:

> Este cuadro representa una escala militar de 2.000 leguas de longitud y 900 de latitud en su mayor extensión, en que 16.000.000 de americanos defienden sus derechos o están oprimidos por la nación española, que, aunque fue en algún tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo.

Por ello, para el Libertador es un acto de demencia la de España "pretender reconquistar la América, sin marina, sin tesoro y casi sin soldados! pues los que tiene, apenas son bastantes para retener a su propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse de sus vecinos". Y si lograra someter a los patriotas, se pregunta el Libertador: "¿podrá esta nación hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo, sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política?".

Para Bolívar, el momento de la España imperial ya pasó. Por eso, le parece conveniente que Europa intervenga y la disuada "de su obstinada temeridad; porque a lo menos le



ahorraría los gastos que expende, y la sangre que derrama". Esta recomendación lamentablemente fui inútil y la sangre que la guerra sembró en el suelo americano para conquistar la independencia selló una ruptura entre España y sus colonias que aún no ha sido superada.

Ahora bien, Cullen le comenta en carta anterior acerca de los medios que se necesitan para alcanzar la independencia y le pregunta si mutaciones importantes y felices no pueden ser producidas por efectos individuales. Esta inquietud le permite a Bolívar adentrarse en el papel del héroe en la historia, citando figuras como Quetzalcóatl, quien en la tradición de los pueblos aborígenes mesoamericanos, luego de su repliegue de la meseta central del valle de México a la península de Yucatán, "les prometió que volvería después que los siglos designados hubiesen pasado, y que él restablecería su gobierno y renovaría su felicidad".

Sin embargo, aunque le señala a su interlocutor "que causas individuales pueden producir resultados generales; sobre todo en las revoluciones", para Bolívar es más bien la unión "la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración". Por eso, al ahondar en las causas de la división que afecta en la coyuntura de 1815 a las fuerzas independentistas, le comenta que se trata de uno de los distintivos de las guerras civiles, el enfrentamiento entre dos partidos: los conservadores y los reformadores.

En estas circunstancias ¿cuál es la tarea que hay que llevar adelante? Propiciar la unión entre los partidarios de la independencia y ganar a la masa del pueblo americano a través de "efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos", porque esa unión "no nos vendrá por prodigios divinos". Esos efectos sensibles tendrían que ver con unir el objetivo de la independencia política, tan caro a los intereses mantuanos, con objetivos sociales que como la liberación de los esclavos o el reparto de tierras pudieran movilizar el interés de los secto-



res populares, cuestión social que no está presente aún en la agenda política del Libertador.[65]

Como podemos apreciar en este recorrido, para Bolívar la hora de Jamaica no está signada por la derrota, la incertidumbre o la desesperanza. Es un momento más bien de reflexión y de preparación para avanzar en la confrontación final, estrategia donde el apoyo inglés sería de una apreciable significación. Pero lo determinante sigue siendo para él la unión de los patriotas para alcanzar con el triunfo de las banderas de la independencia, un gobierno libre "bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección".

Este objetivo planteado en Jamaica no se logrará de manera inmediata y directa. Serán otros los caminos que tomará la presencia inglesa en nuestra contienda, mientras Haití se transformará –al contrario de Inglaterra– en la nación protectora que le dará a Bolívar apoyo moral y material para proseguir la guerra contra España. El apoyo dado a Bolívar por el presidente Alexander Petión hará posible la organización de la Expedición de Los Cayos en 1816, campaña realizada bajo el mando de un curazoleño, el Almirante Luis Brión. Con ello, el movimiento estratégico iniciado por Bolívar en 1814 hacia las islas del Caribe daba sus frutos.

Las campañas militares dirigidas en el interior del país por los generales José Antonio Páez y Manuel Piar culminarán con la liberación de la Provincia de Guayana en 1817 y de los llanos de Apure en 1818. En este nuevo escenario, 1819 será el año del restablecimiento de la III República con la realización del Congreso Constituyente de Angostura, la creación del Estado (Gran) colombiano y la definitiva organi-

65 Sobre este tema pude consultarse nuestro ensayo "Bolívar y el régimen de la esclavitud en Venezuela" en: Reinaldo Rojas, *Historiografía y política sobre el tema bolivariano.* (3ª edición), Barquisimeto, Zona Educativa del Estado Lara-Fundación Buria, 2009, pp. 85 y ss.



zación del Ejército Unido Libertador, contando para ello con el auxilio profesional de los legionarios británicos y europeos contratados o reclutados por quien va a ser el gran continuador de la labor de Miranda en Inglaterra, Luis López Méndez. Mirando hacia atrás, aquella incursión a Jamaica que en lo inmediato no había dado resultados, a la postre, fue un paso estratégico en procura de alcanzar la gran meta de la Independencia Hispanoamericana.

Fuentes consultadas

A. G. Waddell, David, *Gran Bretaña y la independencia de Venezuela y Colombia,* Caracas, Ministerio de Educación, 1983.

Adelaide-Merlande, Jacques, *Histoire Générale des Antilles et des Guyanes,* Paris, Editions L'Harmattan-Editions Caribéennes, 1994.

Blanco-Fombona, Rufino, *Obras selectas,* Madrid-Caracas, Ediciones EDIME, 1958.

Bloch, Marc, *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien,* Paris, Armand Colin Éditeur, 1993, pp. 156 y ss.

Bolívar, Simón, *Carta de Jamaica,* Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica. 1815-2015, 2015. En línea: <http://albaciudad.org/wp/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf>

———, *Carta de Jamaica.* Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1972.

———, *Cartas del Libertador,* tomo I, Caracas: Lit. y Tip. Del Comercio, 1929.

Carrera Damas, German, *Boves. Aspectos socio-económicos de la guerra de independencia.* Caracas: EBUC, 1972.

Filippi, Alberto (Dir.), *Bolívar y Europa en las crónicas del pensamiento político y la historiografía,* vol. I. Siglo XIX Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República-Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, 1988.



FONER, Philip S., *La guerra hispano/cubano/americana y en nacimiento del imperialismo norteamericano,* t. II. Madrid, Akal editor, 1975.

LACAYO, Aldo Díaz *El Congreso Anfictiónico. (Panamá 22 de junio-15 de julio de 1826) Visión Bolivariana de la América anteriormente española.* Managua: Editorial del Banco Central de Nicaragua, 2002.

LAVALLÉ, Bernard, *Las promesas ambiguas. Criollismo colonial en los Andes,* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 1993.

LEVENE, Ricardo *Las Indias no fueron colonias,* Madrid: Espasa-Calpe, S. A., 1973.

LIEVANO AGUIRRE, Indalecio, *Bolívar,* Caracas, Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1974, p. 106.

————, *Los grandes conflictos económicos y sociales de nuestra historia,* 6ª edición, vol. II, Bogotá: Ediciones del Tercer Mundo, 1974.

MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca.* México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

MAZUR, Gerhard, *Simón Bolívar,* Barcelona, Círculo de Lectores, 1976.

OCAMPO LÓPEZ, Javier, *La independencia de Colombia.* Bogotá: Fundación para la Investigación y la Cultura, 2009.

OTS CAPDEQUÍ, J. M., *El Estado español en las Indias,* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975.

PÉREZ, Joseph, *Histoire de l'Espagne,* París, Fayard, 1996.

PONS, Frank Moya, *Historia del Caribe,* Santo Domingo (República Dominicana), Ediciones Ferilibro, 2008.

ROJAS, Reinaldo, *Bolívar y la Carta de Jamaica,* Barquisimeto, Ediciones MOON, 2015, pp. 29 y ss.

ROJAS, Reinaldo, *El 19 de Abril de 1810 y otros estudios sobre la Independencia,* Barquisimeto, Fundación Buria, 2010.

ROJAS, Reinaldo, *Historiografía y política sobre el tema bolivariano.* (3ª edición), Barquisimeto, Zona Educativa del Estado Lara-Fundación Buria, 2009.



SANTANA, Adalberto (coord.), *América Latina y el Caribe, desafíos de la diversidad,* México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM, 2011.

SUNKEL, Osvaldo y Pedro Paz *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo.* (13ª edición), México, Siglo XXI, 1979.

TUÑON DE LARA, Manuel, *La España del siglo XIX,* Barcelona, Editorial Laia, 1974

USLAR PIETRI, Juan, *La rebelión popular de 1814,* Madrid, EDIME, 1962.

VISCARDO Y GUZMÁN, Juan Pablo *Carta dirigida a los españoles americanos,* México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

VVAA. *Pensamiento Político de la Emancipación (1790-1825),* no. 23-24. Tomo 2, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1977.

WILLIAMS, Eric, *Capitalismo y esclavitud,* La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975.

ZARAGOZA, Cristóbal, *Vivan las cadenas! Los últimos años del absolutismo español.* Madrid, Bruguera, 1977.

ZAVALA, Silvio, *Filosofía de la Conquista y otros textos,* Caracas, Biblioteca Ayacucho, no. 230, 2005.

ZEA, Leopoldo, Filosofía de la Historia Americana, Colección Tierra Firme, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.



BOLÍVAR Y LA CARTA DE JAMAICA

Reinaldo Rojas
Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia (Venezuela).





Salvador Pruneda, *Simón Bolívar*, tinta sobre papel, *ca*. 1950.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos. INEHRM.

Si me hubiese quedado un solo rayo de esperanza de que la América pudiese triunfar por sí sola, ninguno habría ambicionado más que yo el honor de servir a mi país sin degradarlo a la humillación de solicitar una protección extraña. Esta es la causa de mi separación de la Costa-Firme. Vengo a procurar auxilios.

Simón Bolívar, Kingston, 27 de mayo de 1815.

I

Uno de los documentos bolivarianos que más interés ha despertado entre los estudiosos del pensamiento político y social del Libertador es la *Carta de Jamaica*. Fechada en Kingston, capital de Jamaica, el 6 de septiembre de 1815, su texto puede considerarse en términos contemporáneos, como el proyecto político con que a juicio de Bolívar debía orientarse la lucha de nuestros pueblos contra la dominación colonial española. No estamos, en consecuencia, frente a una *carta profética*, o inspiración divina, como se le ha pretendido calificar hasta nuestros días, sino frente a uno de los más importantes escritos políticos del Libertador, donde éste expuso sus puntos de vista, en tanto líder que fue de aquel proceso histórico.

Al revisar detenidamente su contenido, nos encontramos que en esta carta, Bolívar expone un largo diagnóstico del estado en que se encontraba hasta ese momento la lucha contra la dominación española, tanto en su perspectiva continental como en el cuadro de los intereses que se de-

batían en la arena internacional, especialmente en Europa. A esto se agrega una visión profunda de la realidad social, económica, política y cultural de las diversas regiones que componían al mundo hispanoamericano de la época, y un análisis del conflicto con España, relacionando las posibilidades ciertas de victoria, con el papel que debía asumir Europa y fundamentalmente Inglaterra, en la culminación feliz de la justa empresa independentista. Finalmente, el Libertador expone una serie de proyectos e ideas con las que incursiona en el futuro de la nueva América, proyectos que iniciados por él mismo posteriormente, -como la instauración de gobiernos populares republicanos y la unidad hispanoamericana- todavía mantienen fresca su vigencia, convirtiéndose en ideales a conquistar en la marcha histórica de nuestros pueblos hacia su liberación definitiva. Pero, ¿qué dice la Carta de Jamaica?, ¿Por qué se escribió en esa Isla Antillana? ¿A quién estuvo dirigida dicha correspondencia? ¿Para qué se escribió y dónde está la vigencia de sus postulados? ¿Cuál es, en síntesis, la historia y la proyección de la Carta de Jamaica?

II

Con la derrota de la Segunda República (diciembre de 1814), Bolívar y un grupo de sus compañeros de armas se ven obligados de nuevo a tomar el camino del exilio. A la derrota política-militar de las fuerzas republicanas, de manos de un ejército popular encabezado por Boves, se le suma el elemento de la discordia y rivalidad que se suscita cuando un grupo de militares dirigidos por José Félix Ribas y Manuel Piar desconocen la autoridad de Bolívar y Mariño como Jefes del Movimiento Emancipador, haciendo más grave e impredecibles los efectos de la derrota republicana. Sin embargo, Bolívar lejos de caer en la frustración y la desesperanza dirige sus



pasos hacia Cartagena de Indias, con el objeto de ponerse a la disposición del Gobierno de las Provincias Unidas de la Nueva Granada.[1] Al arribar el 20 de septiembre de 1814 al histórico puerto, conoce de la campaña que en su contra han desatado sus enemigos, culpándolo de ser el causante de la derrota de los patriotas en Venezuela y promotor de la Guerra a Muerte. Con relación a este último punto, dice Indalecio Liévano Aguirre:

> El Decreto de Guerra a Muerte fue utilizado para forjar alrededor de su persona las más variadas y extrañas leyendas, en las que aparecía convertido en una especie de criminal vulgar, cuya presencia en el seno de la civilizada sociedad granadina no debía permitirse. Crudo nacionalismo contra los venezolanos fue el sentimiento que Castillo y los enemigos del Libertador trataron de explotar, desfigurando hábilmente sus ideas, para hacer aparecer ante los pueblos la constitución de una autoridad única en la dirección de las fuerzas republicanas, que él demandaba, como fruto de su ambición personalista y cesárea, y la urgencia de continentalizar la guerra, uniendo las tropas granadinas con las venezolanas, como oscuro plan

1 En el Oriente del país queda organizado un núcleo de resistencia contra la restauración española encabezada, entre otros por Piar, Bermúdez, Monagas y Juan Bautista Bideau. Sobre este último puede revisarse un interesante ensayo publicado por Paul Verna con el título: *Tres Franceses en la Independencia de Venezuela*, Monte Ávila, Caracas, 1973. La importancia de este hecho lo recoge Miguel Acosta Saignes en su obra: Acción y Utopía del Hombre de las Dificultades, de la siguiente forma: "El pudo volver a Venezuela (Bolívar, R.R.) por la existencia de los diversos núcleos vivos y actuantes después de 1814. El papel del Libertador fue el de correlacionar los esfuerzos, dar un sentido político global a la lucha, establecer los fundamentos de la República ante el mundo... trazar la estrategia de las batallas decisivas", p. 199.



> encaminado a imponer el predominio de los generales venezolanos sobre los pueblos de la Nueva Granada.[2]

Bolívar, para enfrentar los injuriosos ataques, decide dirigirse a Tunja con el objeto de presentar al Congreso de las Provincias Unidas Neogranadinas un informe pormenorizado de sus actividades en Venezuela. Al culminar su discurso ante los legisladores, el Presidente del Congreso, Camilo Torres, le contestó con estas palabras:

> General, vuestra Patria no ha muerto mientras exista vuestra espada; con ella volveréis a rescatarla del dominio de sus opresores. El Congreso Granadino os dará su protección porque está satisfecho de vuestro proceder. Habéis sido un militar desgraciado, pero sois un grande hombre.[3]

Obtenida esta importante victoria política, Bolívar se dedicó a organizar la nueve campaña de reconquista de Venezuela. Antes, el Congreso Neogranadino le envía a la cabeza del Ejército a la Provincia de Santa Fe (hoy Bogotá) con la responsabilidad de obligar a sus gobernantes a incorporarse a la Confederación. Bolívar logra cumplir la tarea encomendada, siendo nombrado Jefe Supremo del Ejército de la confederación, con el mandato de liberar el litoral norte del país, incluyendo Santa Marta, y desde allí proseguir hasta Caracas pasando por Maracaibo. El parque para dicha campaña debía tomarlo de la guarnición de Cartagena, para lo cual le fue conferido el nombramiento de Comandante Supremo de dicha guarnición. Sin embargo, el Gral.

2 Indalecio Liévano Aguirre, *Bolívar*, Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas, 1974, p. 142.

3 *Ibid*., p. 145.



Manuel Castillo y sus seguidores frustran dichos planes al negarse a recibir al Libertador, conflicto que poco faltó para transformarse en abierto enfrentamiento militar. En estas condiciones de guerra civil, Bolívar decide dejar el mando y ausentarse de Cartagena, decisión que explica al Presidente del Congreso, en carta que le envía ya de nuevo en el exilio, desde Jamaica. Allí dice el Libertador:

> Yo temo, sin embargo, temo más que la muerte ser causa de la guerra civil [...] estoy tranquilo de mi conciencia: conceptúo que he llenado mi deber, que he procurado el bien; que he huido de la guerra doméstica, que apenas me he ofendido, y que he sacrificado todo por la paz. No para oprimir la república, sino para combatir a los tiranos, para impedir la devastación que amenaza a la Nueva Granada y para restablecer a Venezuela, he solicitado las armas.[4]

El 14 de mayo Bolívar arriba a Kingston. Cuatro días después, le escribe una carta a Maxwell Hyslop, uno de sus mejores amigos en la isla a quien le expone los sucesos ocurridos en la Nueva Granada, las causas del conflicto con el General Castillo y el temor de que la expedición española que desde Europa viene bajo las órdenes del General Morillo, pudiera cubrir a la América de nuevo con el manto cruel de la tiranía colonial. En esta carta dice: "la opinión de la América no está aún bien fijada y aunque los seres que piensan son todos, independientes, la masa general ignora todavía sus derechos y desconoce sus intereses".[5]

4 Simón Bolívar, *Obras Completas,* vol. I, Ministerio de Educación de los Estados Unidos de Venezuela, s/f. Caracas, 1974, pp. 147-148.

5 *Ibid*., p. 133. De Maxwell Hyslop dice Mons. Nicolás Navarro: "Caballero notable y hombre de negocios de Kingston, amigo de Bolívar, muy interesado entonces en las cosas de Cartagena y servi-



El pueblo venezolano, entendido como la masa pobre de campos y ciudades, no había asumido, en su criterio, una conducta firmemente revolucionaria en el conflicto que se había iniciado contra España. Si ubicamos a la lucha contra la dominación colonial española como "la línea histórica correcta"[6] y factor dominante en la fragua de la nacionalidad[7] es indudable que Bolívar estaba en lo cierto. Si embargo el escenario interno de la lucha por la independencia estaba caracterizado por un enfrentamiento, no menos importante, entre esclavos y esclavistas, blancos y pardos que en el pleno proceso independentista se venía expresando en la insurgencia antiesclavista de los negros y las aspiraciones igualitarias de los sectores de color, especialmente los llamados pardos.

Esta lucha de clases y castas, como la define Federico Brito Figueroa, respondía objetivamente a un movimiento histórico por la liberación social, donde encontramos a "las clases sociales explotadas, formadas en la sociedad colonial, luchando por su propia liberación, en el cuadro histórico, de la emancipación nacional".[8] Pero, si esta era una lucha

---

dor decidido de la causa de la Independencia». Nicolás Navarro, "El Destinatario de la Carta de Jamaica", Boletín de la Academia Nacional de la Historia, t. XLVIII, no. 191 Caracas, p. 352.

6 Miguel Acosta Saignes, *Acción y Utopía del Hombre de las Dificultades*, Casa de las Américas, La Habana, 1977, p. 182.

7 *Cfr*. J. R. Nuñez Tenorio, *Bolívar y Guerra Revolucionaria*. Caracas, Edit. Nueva Izquierda, 1969, p. 43.

8 Federico Brito Figueroa. "La Emancipación Nacional y la Guerra de Clases y Castas", *Revista Universitaria de Historia*, Universidad Santa María, Caracas, no. 1. 1982, p. 23. Sobre el tema del carácter social de la guerra de Independencia se ha mantenido abierta una discusión que merece sistematizarse en función del debate actual. Dos historiadores contemporáneos, desde una perspectiva marxista, expresan claramente las dos posiciones a nuestro juicio, más importantes: Para Brito Figueroa, por ejemplo: «*Lo progresista era la ruptura del orden colonial, porque esa ruptura venía a constituir eco de la*

históricamente justa, al dirigirse en contra del sector social que encabezaba el movimiento independentista, la misma sólo favorecía a los intereses coloniales. Las acciones populares contra la República en 1814, evidenciaban claramente cómo la justa lucha de los explotados podía servir a los intereses españoles y transformarse en factor obstaculizante de la emancipación. Y este es el reto trascendental que le tocará enfrentar a Bolívar: Hacer de la lucha por la independencia un paso dirigido a darle mayores posibilidades concretas y objetivas a las masas populares de alcanzar sus reivindicaciones en el contexto de una Nación independiente, y a la inversa, darle base popular al programa emancipador para hacerlo efectivamente victorioso como así sucedió. Bolívar que por su enfoque clasista-mantuano todavía no había alcanzado a comprender en toda su extensión y profundidad esta complejidad del proceso, y ante la crisis de las armas republicanas, opta por dirigir sus esfuerzos hacia la obtención de la ayuda inglesa para llevar a término feliz la empresa emancipadora. El Libertador, consciente de la importancia de su decisión, le declara a Sir Ricardo Wellesley, en carta que le dirige a Londres: "ninguno habría ambicionado más que yo el honor de servir a mi país sin degradarlo a la humillación de solicitar una protección extraña".[9]

Le interesaba a Bolívar ganar a los ingleses como aliados, por sus concepciones liberales, su interés económico de

---

revolución democrático-burguesa, pero lo revolucionario era la liquidación del régimen de esclavitud, violentamente desestabilizado por las revueltas de negros, zambos, peones e indios libres...». (Revista Universitaria de Historia, p. 24). Para Acosta Saignes en cambio: "para juzgar los sucesos de la Independencia no puede perderse de vista cuanto era progresista y revolucionario en la época. La línea histórica correcta era seguida por la clase a quien correspondía la lucha por la nacionalidad, gracias a la estructura que someramente hemos examinado: los blancos criollos". *op. cit.*, p. 138.

9 Simón Bolívar, *op. cit.*, p. 138.



promover el libre comercio y por su indiscutida supremacía naval, probada con todo éxito, frente a las armas coaligadas de Francia y España, en la batalla de Trafalgar en 1805. Para él, "el equilibrio del Universo y el interés de la Gran Bretaña, se encuentran perfectamente de acuerdo con la salvación de la América".[10]

La escogencia de Jamaica no era en consecuencia casual. Para la fecha, tal como lo anota Ramón Díaz Sánchez:

> Jamaica era una de las más activas colonias inglesas del Nuevo Mundo, Gobernada por un personaje influyente, el Duque de Manchester, habitada por gentes cultas y atentas a los movimientos de la política y fortalecida por un próspero comercio exterior, su situación en el mar Caribe la convertía en un centro vital de los intereses británicos en esta parte del globo.[11]

Convencido de que: "Lo que es en mi opinión, realmente temible es la indiferencia con que la Europa ha mirado hasta hoy la lucha de la justicia contra la opresión, por temor de aumentar la anarquía...",[12] conceptos expuestos en carta dirigida a la *Gazeta Real de Jamaica*, Bolívar entra en contacto con importantes personalidades de la Isla. Al propio Duque de Manchester, le comunica sus intenciones en una correspondencia en la que dice, entre otras cosas:

> los sucesos de mi patria, la Costa Firme, me han obligado a venir a esta Isla con el objeto de pasar a Inglaterra, a emplear mis

10 *Ibid*., p. 137.

11 Ramón Díaz Sánchez, *Proyecciones Históricas de la Carta de Jamaica*, Boletín de la Academia Nacional de la Historia; tomo XLVIII, no. 191. Caracas, p. 355.

12 Simón Bolívar, *op. cit*., p. 181.



> esfuerzos en procurar a la América un apoyo, que la ponga en actitud de pagar con ventajas a sus bienhechores.[13]

Con esas mismas intenciones se pone en contacto con M. Hyslop y en Londres le escribe a Ricardo Wallesley con el fin de "interesar su influencia en obsequio de un mundo tan digno de compasión por su inocencia, como cruelmente perseguido por sus tiranos".[14] Así mismo, entrará en contacto con Henry Cullen, notable personaje de la Isla a quien se le ubica como el destinatario de su célebre *Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla*, documento histórico que ha pasado a la posteridad como la Carta de Jamaica.[15]

III

Antes de iniciar nuestra lectura de la *Carta de Jamaica*, es importante recordar que la misma es un escrito privado del Libertador, que por la riqueza temática de su contenido ha pasado a ser uno de los más completos documentos políticos bolivarianos. Este hecho explica la amplitud y la espontaneidad con que Bolívar expuso sus conceptos, por lo que no debe verse ni analizarse como un documento público, cuerpo acabado de ideas, ni programa formal de lucha. En la *Carta de Jamaica*, Bolívar plasma sus ideas con vehemencia y sinceridad, entendiendo que su mensaje va dirigido a una persona que, además de ser potencial aliado para su causa, ha demostrado particular interés en conocer a fondo el presente y futuro de la lucha emancipadora. En su carta, Bolívar

[13] *Ibid.*, p. 138.
[14] *Ibid.*, p. 136.
[15] *Cfr*. Nicolás Navarro, *El Destinatario de la Carta de Jamaica*, pp. 345 y ss.



empieza aclarándole a Cullen, las dificultades que existen para responderle con exactitud a sus preguntas. Dice al respecto:

> El mismo barón de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apenas lo haría con exactitud, porque aunque una parte de la estadística y revolución de América es conocida, me atrevo a asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas, y por consecuencia, sólo se puede ofrecer conjeturas más o menos aproximadas, sobre todo en lo relativo a la suerte futura y a los verdaderos proyectos de los americanos...[16]

Sin embargo, Bolívar, le expresa: "me animo a dirigirle estas líneas, en las cuales ciertamente no hallará Ud. las ideas luminosas que desea, más sí las ingenuas expresiones de mis pensamientos".

Con esta aclaratoria presente, el Libertador comenta inicialmente un párrafo de la carta de Cullen, con fecha según el propio Bolívar del 29 de agosto, relativo al carácter destructivo de la dominación española en América. Para el caraqueño universal, los siglos de dominio colonial no pueden menos que catalogarse de barbaridades «*...que la presente edad ha rechazado como fabulosas porque parecen superiores a la perversidad humana*». Al abordar este tema, enumera los factores que posibilitaron la unidad inicial de América con España: "El hábito de la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión, una recíproca benevolencia, una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres;

16 Simón Bolívar, *op. cit.*, p. 159. A partir de ahora, todas las citas de la *Carta de Jamaica* se harán a pie de página, ya que están tomadas de las *Obras Completas*, publicadas en tres volúmenes por el Ministerio de Educación de los Estados Unidos de Venezuela, s/f.



en fin todo lo que formaba nuestra esperanza nos venía de España". Sin embargo:

> Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos; todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con desesperación y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria.

Con ese mensaje de optimismo, recalca el Libertador:

> Yo tomo esta esperanza por una predicción, si la justicia decida la contienda de los hombres. El suceso coronará nuestros esfuerzos porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente, el lazo que la unía a la España está cortado: la opinión era toda su fuerza; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa monarquía; lo que antes las enlazaba, ya las divide; más grande es el odio que nos ha inspirado la península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países.

Esta convicción en el éxito de la lucha emancipadora, la complementa con el enfoque continental con que analiza el problema. Así exclama:

> En unas partes triunfan los independientes mientras los tiranos en lugares diferentes obtienen sus ventajas, y ¿cuál es el



> resultado final?, ¿no está el Nuevo Mundo entero, conmovido y armado para su defensa? Echemos una ojeada y observaremos una *lucha simultánea* en la inmensa extensión de este hemisferio. (subrayado nuestro)

En tal sentido, pasa revista al estado actual de la lucha en las provincias del Río de la Plata, donde afirma, "Cerca de un millón de habitantes disfrutan allí su libertad", del reino de Chile, del Virreinato del Perú y la Nueva Granada, hasta llegar a Venezuela. Al explicar la caída de la República en Venezuela dice:

> Sus tiranos gobiernan un desierto; y sólo oprimen tristes restos que escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños, ancianos son los que quedan. Los más de sus hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven combaten con furor en los campos y en los pueblos internos, hasta expirar o arrojar al mar a los que insaciables de sangre, rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América a su raza primitiva.

Como se puede apreciar, el Libertador no toca al fondo social de las rebeliones de esclavos y otros sectores populares que decretaron la muerte a la Segunda República en Venezuela. Por eso al explicar este problema al director de la *Gazeta Real de Jamaica* le dice:

> Todos fueron instados al pillaje, al asesinato de los blancos; les ofrecieron sus empleos y propiedades; los fascinaron con doctrinas supersticiosas a favor del partido español, y, a pesar de incentivos tan vehementes, aquellos incendiarios se vieron obligados a recurrir a las fuerzas, estableciendo al principio,



> *que los que no sirven en las armas del Rey son traidores y desertores;* y, en consecuencia, cuantos no se hallaban alistados en sus bandas de asesinos, eran sacrificados, ellos, sus mujeres, hijos y hasta las poblaciones enteras, porque a todos obligaban a seguir las banderas del Rey.[17]

En esa misma carta afirma:

> El abandono en que nos han dejado es el motivo que puede, en algún tiempo, desesperar al partido independiente, hasta hacerlo proclamar máximas demagógicas para atraerse la causa popular [...]. La desesperación no recoge los medios que la sacan del peligro.[18]

Quien habla es sin lugar a dudas el vocero esclarecido de los blancos criollos radicalizados, que vanguardizan la lucha emancipadora. Pero si esto es evidente en la hora de Jamaica, el líder que desde Angostura inicia la liberación del Sur que culmina en Ayacucho ya no es el vocero y representante de los criollos caraqueños. En su evolución política, Bolívar dará un vuelco radical para transformarse en defensor de los intereses populares, aunque ello signifique, como así sucedió, el enfrentamiento directo con su clase, que nunca le perdonó su postura igualitaria, y su consecuente conducta antiesclavista.

Pero Bolívar no sólo dedica su mirada analítica a la realidad americana. Europa y en especial España, es también centro de su observación. El Libertador empieza por separar a España del resto de Europa, "porque la Europa no es

17 *Ibid.*, p. 180.
18 *Ibid.*, p. 181.



España", pasando a establecer los factores que a su juicio, imposibilitan la reconquista española de América:

> ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América, sin marina, sin tesoro y casi sin soldados! [...] ¿Podrá esta Nación hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo, sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin políticas?

Y tocando el tema económico, expone la razón de la conveniencia que para Europa tiene la independencia de América cuando dice: "no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque este es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio".

En su análisis internacional, Bolívar logra captar el eje sobre el cual empieza a moverse la Europa capitalista de la época, encabezada por Inglaterra y caracterizada por su economía manufacturera y política de libre comercio, que se opone en la práctica al exclusivismo comercial y al absolutismo político que caracteriza al colonialismo español. Como se sabe, Hispanoamérica era escenario en aquellos años de la lucha entre España e Inglaterra, contradicciones que siempre estuvieron presentes al margen de las circunstancias políticas que en Europa aliaron a ambos países en contra de Napoleón. Pero Bolívar, más que la lucha entre dos potencias, aprecia que la América pugna por su liberación nacional en el marco de la contradicción entre dos sistemas sociales radicalmente diferentes. Por ello es que trata de lanzar un puente de alianza con Inglaterra, potencia objetivamente progresista e interesada económicamente en conquistar marcados para sus productos, sin que tal relación significará opresión política colonial.



Llama igualmente la atención sobre la conducta norteamericana en el conflicto cuando dice: "...hasta nuestros hermanos del norte se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda que por su esencia es la más justa...".

Al Libertador que sigue de cerca la política exterior del gobierno de los E.E.U.U., le parece tal vez más conveniente no profundizar en los motivos que han llevado a los gobernantes norteamericanos a declarar su neutralidad en un conflicto, que más allá de su carácter militar, es un acontecimiento político en el que se juega el destino de más de la mitad de un continente. Estas palabras de James Monroe en 1812, como Secretario de Estado de Norteamérica, son expresivas de esta posición: "Los Estados Unidos se encuentran en paz con España y no pueden, con ocasión de la lucha que ésta mantiene con sus diferentes posesiones, dar ningún paso que comprometa su neutralidad".[19]

Pero ésta era una falsa neutralidad que quedará al descubierto cuando en 1818 son apresadas por las fuerzas patriotas dos goletas norteamericanas que, violando el bloqueo a las plazas de Guayana y Angostura en poder realistas, apertrechaban de armas a los españoles.[20] Bolívar, en una de sus cartas a B. Irvine, agente del gobierno norteamericano, le dice a este respecto:

> En cuanto al *daño de los neutrales*, que V.S. menciona en su nota, yo no concibo que puedan alegarse a favor de los dueños del Tigre y la Libertad los derechos que el derecho de gentes concede a los verdaderos neutrales. No son neutrales los que

19 *Apud* Francisco Pividal P., *Bolívar: Pensamiento Precursor del Anti-Imperialismo,* La Habana, Casa de las Américas, 1977, p. 59.

20 *Cfr*. Rómulo Niño. *Alfa y Eclipse del Genio*, Caracas, Edit. Senda Ávila, 1966, pp. 95 y ss.



presentan armas y municiones de boca y guerra a unas plazas sitiadas y legalmente bloqueadas.[21]

Después de estas consideraciones internacionales, el Libertador pasa a abordar con mayores detalles los diferentes aspectos que conforman la realidad hispanoamericana. Antes, al comentarle a su interlocutor un párrafo de su carta en el que le habla de "la felonía con que Bonaparte... prendió a Carlos IV y a Fernando VII...", Bolívar se apresura a decirle que tal acontecimiento no tiene comparación con el duro y criminal trato que los conquistadores le dieron "al Rey de Michoacán, Catzontzín; el Zipa de Bogotá y cuantos toquis, imas, zipas, ulmenes, caciques, y demás dignidades indianas, sucumbieron al poder español". Y cierra su comentario con un juicio exacto de la suerte que corrieron las comunidades indígenas y sus dirigentes cuando les tocó enfrentar la conquista española. Dice Bolívar de esta política de exterminio: "los reyes europeos sólo padecen destierro; el ulmen de Chile termina su vida de un modo atroz".

En relación con su análisis de la realidad americana, Bolívar comienza tratando los rasgos que caracterizan a nuestros pueblos americanos, estableciendo las dificultades de tal empeño ya que "los más de los moradores tienen habitaciones campestres muchas veces errantes, siendo labradores, pastores, nómadas, perdidos en los espesos e inmensos bosques, llanuras solitarias y aisladas entre lagos y ríos caudalosos". Y se pregunta el Libertador: "quién será capaz de formar una estadística completa de semejantes comarcas?", retratando de seguidas el cuadro económico de la explotación económica en pleno régimen colonial con estas palabras, al denunciar que

21 Simón Bolívar, *op. cit.*, p. 314.



> los tributos que pagan los indígenas, las penalidades de los esclavos, las primicias, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores, y otros accidentes alejan de sus hogares a los pobres americanos. Esto es sin hacer mención de la guerra de exterminio que ya ha segado cerca de un octavo de la población, y ha ahuyentado una gran parte; pues entonces las dificultades son insuperables y el empadronamiento vendrá a reducirse a la mitad del verdadero censo.

Bolívar, al abordar el estudio de la realidad nos da ejemplo de una conducta claramente objetiva y científica. Nada lo dejaba al azar o la buena suerte; por eso, sin ser sociólogo, en términos actuales, si llegó a ser un extraordinario pensador social, con gran profundidad en el análisis.

Al tocar el aspecto político, Bolívar le aclara a Mr. Cullen, "lo difícil de presentir la suerte del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará a adoptar". Así, le acota: "Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada". Y con el objeto de sustentar sus observaciones, el Libertador incursiona en la definición de lo americano cuando dice: "Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte; cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil".

Se aproxima el Libertador con estos conceptos al tema de lo específico americano, al acontecimiento étnico-cultural que tantos pensadores de nuestra América Latina, con la mente más en Europa y los E.E.U.U., no han podido captar en toda su trascendencia: el mestizaje; verdadera carta de ciudadanía en la América Hispanolusitana para decirlo con palabras de Vasconcelos. Dice al respecto Bolívar: "Por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie de me-



dia entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles".

Años después a fines del siglo XIX, otro grande hombre de nuestra América, el cubano José Martí, en el marco de la llamada lucha entre civilización y barbarie, le tocará retomar los olvidados planteamientos del Libertador para enfrentarse a los partidarios de vincular progreso y desarrollo con europeización, y avance cultural con destrucción de las supervivencias indígenas y negación del aporte negro africano a la formación de nuestra cultura. Afirmaba Martí sobre este tema:

> el libro importado ha sido vencido en América por el hombre natural. Los hombres naturales han vencido a los letrados artificiales. El mestizo autóctono ha vencido al criollo exótico. No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza.[22]

Este hecho complejo, le introduce un rasgo peculiar a la lucha independentista ya que "siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado". Para Bolívar, en consecuencia, reflexionar sobre el futuro político de Hispanoamérica es casi «*una especie de adivinación*», por lo que le aclara a Cullen que, frente a estos grandes problemas, que actúan para limitar su interpretación, sólo se atreve a darle "conjeturas, que, desde luego, caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable".

22 José Martí, *Antología Mínima* , tomo I., La Habana, Edit. de Ciencias Sociales. Edic. Políticas, 1972, p. 310.



El primer punto que Bolívar expone es el relativo al carácter político de la dominación colonial española. Dice el Libertador:

> La posición de los moradores del hemisferio americano ha sido, por siglos, puramente pasiva: su existencia política era nula. Nosotros estábamos en un grado todavía más debajo de la servidumbre, y por lo mismo con más dificultades para elevarnos al goce de la libertad.

Esta situación le permite a Bolívar explicar los errores cometidos por los republicanos al asumir sus primeras tareas de gobierno. Y continúa:

> Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo y gozaríamos también de la consideración personal que impone a los ojos del pueblo cierto respeto maquinal que es tan necesario conservar en las revoluciones.

Y pasa a sintetizar en una frase, la razón fundamental de la lucha anticolonial para los mantuanos cuando afirma “la América no sólo estaba privada de su libertad sino también de la tiranía activa y dominante”.

Sin lugar a dudas, este planteamiento expresa claramente las aspiraciones fundamentales de los blancos criollos que quieren ejercer sin intermediarios, el dominio político de sus respectivas provincias, eliminando de paso el control económico español de su comercio. Como se sabe, este monopolio comercial mantenía a los grandes propietarios de tierras, ganado y esclavos bajo la tutela de la Corona Española que sin



mayores esfuerzos se apropiaba, por vía de impuestos, de la mayor parte de la riqueza económica generada en las colonias. Este es el cuadro que pinta Bolívar de aquella situación:

> Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores; y aún está parte coartada con restricciones chocantes: tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el Rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias americanas, para que no se traten, entiendan ni negocien.

Este cuadro de las relaciones económicas de dominación de España con sus colonias que Bolívar recoge con tanta claridad, guarda una sorprendente coincidencia con el presente latinoamericano. Nuestras economías –atadas en condiciones de subordinación al mercado capitalista mundial, a través de una injusta División Internacional del Trabajo– se han visto condenadas al estancamiento, al atraso y al subdesarrollo manteniéndose nuestros pueblos en el nivel de "simples consumidores" de productos manufacturados y en estas condiciones de dominio neocolonial, la propia industrialización, lejos de servirnos de palanca al desarrollo, sólo ha significado un ariete más de dependencia y subordinación. Y ¿qué decir de las divisiones promovidas desde los propios centros metropolitanos del gran capital para que nuestros países "no se traten, entiendan y negocien"? En este contexto, la lucha de los países de Asia, África y América Latina, por conquistar un nuevo Orden Económico In-



ternacional, es una reivindicación que ya se encuentra en los planteamientos del Libertador para su época. Esta situación económica es completada por Bolívar con una panorámica que hace de la dominación colonial en el terreno político:

> Jamás éramos virreyes, ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos en fin, ni magistrados, ni financistas y casi ni aun comerciantes y todo en contravención directa de nuestras instituciones.

Es la clara voz del Bolívar mantuano. En esta corta oración, Bolívar de nuevo recoge la secular contradicción existente entre criollos y peninsulares en lo relativo al gobierno de las Provincias, Gobernaciones, Capitanías Generales o Virreinatos. Ya sabemos que el "ser lo que no éramos y ocupar los puestos que debíamos ocupar" (R.R.) era sin duda alguna la consigna central de la lucha de los mantuanos contra España. Pero hay, además, un dato histórico que Bolívar incorpora a su argumentación, para demostrarle a su interlocutor, Mr. Cullen, que toda esta discriminación política existente se ha hecho "en contravención directa de nuestras instituciones". En esta argumentación Bolívar se remonta al mandato de Carlos V quien: "formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que, como dice Guerra, es nuestro contrato social".

Para el Libertador, este hecho trae las siguientes conclusiones: Primero, este fue un pacto solemne con los descubridores, conquistadores y pobladores para que "lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoseles hacerlo a costa de la real hacienda y por esta razón se les concedía que fuesen señores de la tierra"; segundo, "que organizasen la adminis-



tración y ejerciesen la judicatura de apelación"; y en tercer lugar, que el "Rey se comprometió a no enajenar jamás las provincias americanas, como a él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes". De ello interpreta Bolívar que la discriminación política y económica con que España ha mantenido a los blancos criollos es "una violación manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes, (ya que) se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad constitucional que le daba su código". Estos planteamientos le sirven a Bolívar para reiterarle a Cullen la falta de preparación de los americanos en los asuntos administrativos, ya que éstos:

> han subido de repente y sin los conocimientos previos y lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos a representar en la escena del mundo [...] cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía de un estado organizado con regularidad.

En este sentido exclama: "entonces quedamos en la orfandad "para precisarle que: "por último, incierto sobre nuestro destino futuro (invasión napoleónica a España. R.R.) y amenazados por la anarquía, a causa de la falta de un gobierno legítimo, justo y liberal, nos precipitamos en el caos de la revolución".

Ante esta circunstancia, el movimiento emancipador se dio a la tarea de "aprovechar la coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar un gobierno constitucional, digno del presente siglo, y adecuado a nuestra situación". Pero detengámonos un momento en esta corta frase, que recoge dos de los más importantes rasgos del pensamiento político del Libertador: Su *constitucionalismo*, que como sabemos es una



característica central del ideario político del liberalismo europeo frente al absolutismo monárquico; y el concepto de *adecuación a la realidad, de toda institución política,* partiendo del principio de Montesquieu, según el cual las Leyes deben ser propias al país para el cual se hacen.[23]

Este último aspecto lo llevó a su máxima expresión en aquellos momentos en que le correspondió legislar y proponer iniciativas constitucionales. En ese sentido, el Poder Moral y el Poder Electoral, propuestos en los Congresos de Angostura y Bolivia, respectivamente, son clara muestra de su incesante búsqueda, de su interés por alcanzar un tipo de gobierno adaptado a las necesidades, aspiraciones y posibilidades reales existentes en nuestra América, porque para decirlo en palabras de Martí: "Gobernante, en un pueblo nuevo, quiere decir creador".[24]

Continuando su carta, Bolívar hace un recuento de las diferentes formas de gobierno asumidas por los independientes en cada región del continente. De Venezuela dice que "erigió un gobierno democrático y federal [...] (y) finalmente se constituyó un gobierno independiente". De Nueva Granada comenta, que tomó por base fundamental de su constitución "el sistema federal más exagerado que jamás existió". De Buenos Aires y Chile, aclara que las pocas noticias que tiene no le permiten adelantar un juicio con objetividad. Finalmente, después de comentar el grado de exterminio con que los españoles combatieron a los patriotas mexicanos, el

23 J. L. Salcedo Bastardo.: en su obra: *Visión y Revisión de Bolívar,* aborda el tema del pensamiento jurídico del Libertador colocándolo en el marco de las dos escuelas más importantes de la época: el Jusnaturalismo y la Escuela Histórica. Bolívar tuvo la capacidad de desarrollar su actividad político-jurídica conciliando en forma creadora ambas corrientes. Véase:, J. L. Salcedo Bastardo, *Visión y Revisión de Bolívar*, tomo II. Caracas, Edit. Monte Ávila, 1976, p. 17.

24 José Martí, *op. cit.*



Libertador pasa a establecer las bases fundamentales sobre las cuales deberían levantar las nuevas repúblicas. Es aquí donde Bolívar somete a crítica tanto al federalismo como al régimen democrático en términos absolutos cuando dice: "Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas, no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales".

Y da como ejemplo: "En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, asambleas y elecciones populares; y estos partidos nos tornaron a la esclavitud".

Como se aprecia, para Bolívar los regímenes de participación popular y genuinamente representativos, exigen condiciones sociales previas, sin las cuales, todo ensayo de implantación se transforma en ruinas y caos. Su punto de referencia concreto son los Estados Unidos de cuyo régimen federal dice: "En tanto que nuestros compatriotas no adquieren los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina".

En estas reflexiones el dato terrible de la realidad que le ha tocado vivir es fundamental. Masas analfabetas que en el torrente de la rebelión de clases irrumpen al escenario político, llenan el cuadro mental del Libertador, lo que lo lleva a vincular en sus análisis, la participación popular con la guerra civil, es decir, con la lucha de clases. Esta realidad inexorable en toda sociedad dividida en clases antagónicas, es para Bolívar factor de caos y anarquía. Lo ideal sería alcanzar la independencia y la libertad en el orden y la estabilidad, para luego proceder a cultivar aquellas virtudes ciudadanas que le darían solidez a la república democrática que aspiraba. Sin embargo, esta primera impresión dará paso a la toma de conciencia del carácter inevitable y objetivo de los conflictos



> sociales que vive la América en su hora emancipadora. En 1819, cuando ya ha dejado de ser el vocero de su clase para transformarse en el líder de todo un pueblo, Bolívar le dice a los legisladores en el Congreso de Angostura: “No ha sido la época de la República que he presidido, una mera tempestad política, ni una guerra sangrienta, ni una anarquía popular”.[25]

Y pasa a calificar el acontecimiento como un "huracán revolucionario" donde "fuerzas irresistibles han dirigido la marcha de nuestros sucesos". En este contexto la educación popular pasará a jugar un papel estratégico en el empeño de contrarrestar la ignorancia y formar ciudadanos. Sin embargo, todas estas consideraciones acerca de la falta de cualidades republicanas en nuestras sociedades, no llevan a Bolívar a una conclusión pesimista. En este sentido se apresura a afirmar:

> A pesar de este convencimiento, los meridionales de este continente han manifestado el conato de conseguir instituciones liberales y aun perfectas sin duda, por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar a su mejor felicidad posible; la que se alcanza, infaliblemente, en las sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad.

En este párrafo se puede apreciar cómo coloca Bolívar entre los principios doctrinarios fundamentales de todo régimen republicano a la igualdad. Ya sabemos que la burguesía francesa al tomar el poder a partir de la Revolución Democrático-burguesa de 1789, postuló como sus principios, recogidos en la Declaración de los Derechos del Hombre y

25 Simón Bolívar, *Obras Completas*, Vol. III, p. 675.



del Ciudadano, la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. Para el Libertador, tales derechos deben fundarse en un régimen de justicia e igualdad. Y culmina esta parte de su exposición presentándole a Cullen uno de sus más caros ideales, la utopía de la unidad hispanoamericana. Esta es la palabra de Bolívar: "Yo deseo más que alguno ver formar en América la más grande Nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria".

Todos sabemos que este ideal no fue en Bolívar una mera ilusión, un bello proyecto. Desde su incorporación a la lucha emancipadora en 1810, Bolívar no descansó en el empeño de concretar sus planes de unidad. La creación de la República de Colombia, los acuerdos de "unión, liga y confederación ofensiva y defensiva",[26] que promovió entre los gobiernos de Perú, Chile, Buenos Aires, México y Centroamérica y el Congreso Anfictiónico de Panamá dan cuenta de un esfuerzo muy concreto en esta dirección. Por otro lado, su concepción de la unidad no era sólo el justo cultivo a la fraternidad, sino la postulación de una política necesaria y útil en la defensa futura de la independencia de nuestras repúblicas de cualquier acechanza extranjera y un aporte a esa gran aspiración libertaria y pacifista que tuvo en su más alto sentido de universalidad, "el equilibrio del universo". Sin embargo, en esa dialéctica de la praxis y las ideas, pregona un modelo factible y no ideal de gobierno cuando dice a continuación:

> Aunque aspiro, a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran República; como es imposible, no me

26 *Cfr*. Francisco Pividal, *op cit.*, pp. 157 y ss.



atrevo a desearlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque ese proyecto, sin ser útil es también imposible.

Es por eso que prefiere recomendar, con un dejo de insinuación moral: "Los estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra".

En este punto de los gobiernos paternales, de que habla Bolívar, vale la pena detenerse para aclarar que este concepto no tiene nada que ver con el paternalismo promotor de pasividad y desidia política entre las masas, que hemos conocido hasta nuestros días en América Latina. Enfrentando a la incuestionable evidencia de un continente donde la mayoría de sus pobladores es analfabeta, sin tradiciones políticas de participación social, acostumbrada al peso muerto de la servidumbre,[27] el Libertador ve, conjuntamente con su maestro Don Simón Rodríguez, gobiernos republicanos, transformados en grandes educadores populares. Dicha concepción, se recoge claramente en Angostura con su conocida máxima: "Moral y Luces son nuestras primeras necesidades". Esta es la orientación que le vemos a sus palabras y no la de ser fundamento del paternalismo caudillesco y autoritario del siglo pasado que, desgraciadamente, se ha continuado en el populismo reformista y demagógico que ha caracterizado a

27 El pedagogo brasileño Paulo Freire, en su interesante obra: *La Educación como práctica de la Libertad*. Siglo XXI. Edit. Buenos Aires. 1974; aborda en profundidad el tema de la participación democrática de las masas brasileñas en el contexto de una sociedad cerrada, autoritaria y caudillesca que nos permite reflexionar acerca del correcto planteamiento bolivariano de hacer de la educación un instrumento de liberación social, concepción en que expresa fielmente a su Maestro Don Simón Rodríguez.



nuestras democracias representativas en estas últimas décadas del siglo XX.

Continuando su carta, Bolívar pasa a revisar las posibilidades de unidad, imaginando su conformación de la siguiente manera: "La metrópoli, por ejemplo, sería Méjico, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli. Supongamos que fuese el itsmo de Panamá, punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente".

Y sin ignorar las dificultades acota: "El espíritu de partido que, al presente, agita a nuestros estados, se encendería entonces con mayor encono, hallándose ausente la fuente de poder, que únicamente puede reprimirlo".

Por ello apoya a M. de Pradt, quien en sus obras "ha dividido sabiamente a la América en quince a diez y siete estados independientes entre sí, gobernados por otros tantos monarcas". Sin embargo, aclara: "Estoy de acuerdo en cuanto a lo primero pues la América comporta la creación de diez y siete naciones; en cuanto lo segundo, aunque es más fácil conseguirlo, es menos útil, y así no soy de la opinión de las monarquías americanas".

Esta acotación antimonárquica de Bolívar es importante, en la medida en que como dice Gustavo Faval: "El liberalismo no se presentó como republicano hasta trasmontada la mitad del siglo. Los primeros liberales eran monárquicos; sólo disentían del absolutismo, pero hay que reconocer que su ideal se quedaba en una monarquía constitucional".[28]

Para fundamentar su opinión, Bolívar le explica a Mr. Cullen:

28 Gustavo Fabal, *Pensamiento Social desde el Medioevo hasta el Siglo XIX*, Madrid, Edit. Ayuso, 1973, p. 280.



> He aquí mis razones: el interés bien estudiado de una república se circunscribe en la atmósfera de su conservación, prosperidad y gloria. No ejerciendo la libertad imperio, porque es precisamente su contrario, ningún estímulo excita a los republicanos a extender los términos de su Nación, en detrimento de sus propios medios, con el único objeto de hacer participar a sus vecinos de una constitución libre. Ningún derecho adquieren, ninguna ventaja sacan venciéndolas, a menos que las reduzcan a colonias, conquistadas o aliadas, siguiendo el ejemplo de Roma.

Y enfatiza en su argumentación:

> un estado demasiado extenso en sí mismo o por sus dependencias, al cabo viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben conservarla y ocurre por último el despotismo. El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia, el de las grandes es vario, pero se inclina al imperio.

Hechas estas consideraciones, Bolívar concluye: "Por estas razones pienso que los americanos ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio, agricultura, preferirían las repúblicas a los reinos; y me parece que estos deseos se conforman con las miras de Europa".

Estos planteamientos del Libertador aparentemente se contradicen con sus proyectos unitarios. Aquí lo vemos resaltando las virtudes de las pequeñas repúblicas frente a las grandes naciones, que según su criterio tienden a volverse imperios. Pero es que Bolívar no reflexiona en absoluto. Francia, la gran Nación republicana del momento, transformada en Imperio bajo la égida de Napoleón Bonaparte, ocupa un puesto importante en estos planteamientos. Conocemos la



negativa impresión que le causó en 1804 la coronación de Bonaparte como Emperador de los franceses. Sin embargo, lo importante es que en Bolívar el ejemplo francés pasa a ser marco concreto de sus reflexiones políticas y punto de referencia, para estudiar los factores geográficos o políticos que pueden hacer de una República un futuro imperio.

El otro tema que también le preocupa es el del federalismo, cuyo régimen no le parece conveniente para la nueva República, "por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos muy superiores a los nuestros". Así mismo, con respecto a "la monarquía mixta de aristocracia y democracia, que tanta fortuna y esplendor ha procurado a la Inglaterra", Bolívar establece distancia proponiendo buscar "un medio entre extremos opuestos, que nos conducirán a los mismos escollos, a la infelicidad y al deshonor". Y aclarándole a su interlocutor le dice: "Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América; *no la mejor sino la que sea más asequible*". (subrayado nuestro).

Buscando un equilibrio entre sus concepciones republicanas y la realidad americana, Bolívar pasa a exponer las tendencias de gobierno que pudieran implantarse en cada una de las regiones de Hispanoamérica. De México dice, con un enfoque objetivo y realista:

> Por la naturaleza de las localidades, riquezas, poblaciones y carácter, imagino que intentarán al principio establecer una República representativa, en la cual tenga grandes contribuciones el poder ejecutivo, concentrándolo en un individuo que si desempeña sus funciones con acierto y justicia, naturalmente vendrá a conservar su autoridad vitalicia.

En relación a Centroamérica, en su opinión:



> los estados del itsmo de Panamá hasta Guatemala, formarán quizás una asociación. Esta magnífica posición, entre los dos grandes mares, podrá ser con el tiempo un emporio del Universo, sus canales acortarán las distancias del mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo.

De la lectura detenida de ambos párrafos salen a relucir dos importantes conceptos políticos bolivarianos: La República representativa, con ejecutivo fuerte que tiende a la Presidencia vitalicia (modelo que concilia la participación popular con la estabilidad política), y la asociación de estados, como sinónimo de Confederación de Repúblicas Independientes. Ambos planteamientos, surgidos de una convicción que tiene la realidad social y política de América, estarán siempre presentes en sus proyectos político-gubernamentales. Al referirse a la Nueva Granada dice:

> La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una República central cuya capital será Maracaibo, o una nueva ciudad, que, con el nombre de Las Casas, en honor a ese héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía Honda.

Del nombre de una nueva República dice que "se llamaría Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio". Y en cuanto a la forma de gobierno explica:

> Su gobierno podrá imitar al inglés; con la diferencia de que en lugar de un rey habrá un poder ejecutivo electivo, cuan-



> do más vitalicio, y jamás hereditario, si se quiere República; una cámara o senado legislativo hereditario, que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del gobierno, y un cuerpo legislativo, de libre elección sin otras restricciones que las de la Cámara baja de Inglaterra.

Sin embargo, aclara:

> Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta a la federación; y entonces formará, por sí sola un estado que, si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todo género.

Por último, después de comentar el futuro de Buenos Aires, Chile y Perú, de cuyos acontecimientos afirma tener poca información, Bolívar recoge en apretada síntesis lo que a su juicio serán las tendencias políticas que estarán presentes a la hora de escogerse los modelos de gobierno para las nuevas Repúblicas. En tal sentido afirma:

> algunas se constituirán de un modelo regular en repúblicas federales y centrales; se fundarán monarquías casi inevitablemente en las grandes secciones, y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos ya en la actual, ya en las futuras revoluciones, que una gran monarquía no será fácil consolidar, una gran república imposible.

En este párrafo, asombra la sinceridad de Bolívar con su interlocutor. Se nos muestra contradictorio y hasta confuso. Existiendo el claro sentido de la victoria, el futuro se le presenta borroso, lleno de incertidumbre. Jamaica es la hora



de las búsquedas y quien habla es el militar derrotado, el expulsado de su patria, no un teórico de escritorio que se ejercita en las elucubraciones más exóticas. Sin embargo, en sus reflexiones, van surgiendo las líneas maestras de un proyecto revolucionario emancipador que se hará carne y sangre en el torrente victorioso de nuestros pueblos hispanoamericanos, ese pueblo en armas que será el sujeto activo del triunfo anticolonial. Por eso, con los pies en la tierra, pero con la grandeza del líder que escruta el porvenir y toca el futuro con las manos. Bolívar exclama: "Ya que tiene su origen, una lengua, una costumbre y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse".

Sin embargo, aprecia los obstáculos a aquella unidad, cuando dice: "más no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América".

De estos factores anotados por Bolívar, el que denominó "intereses opuestos", fue el que vino a jugar un rol dominante como enemigo de la unidad. Son los intereses económicos y políticos de los criollos que alrededor de puertos, ciudades comerciales o capitales políticas siempre se opusieron a los proyectos integracionistas del Libertador. No era esta conducta, entre paréntesis, el resultado de una acción diabólica de las clases dominantes de aquella época, sino el producto de las condiciones económico-sociales que privaban en nuestras nacientes repúblicas, donde los grandes propietarios de tierras y esclavos, los grandes comerciantes y usureros que conformaban la élite dominante, –a diferencia de la burguesía yanki propiciadora de la unidad nacional bajo el centro hegemónico de Washington– vieron más provechoso a sus intereses la disgregación a la unidad. Esta será otra de las causas de enfrentamiento de Bolívar con su clase, hasta llegar a asumir posiciones antagónicas. Seguidamente el Li-



bertador adelanta la idea de lo que será 11 años después del Congreso de Panamá, cuando dice:

> Qué bello sería que el itsmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos... Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo.

En esta parte de su carta, Bolívar no solamente expone la idea originaria de lo que sería en 1826 el Congreso de Panamá, sino que prevé la necesidad de que ese Congreso sirva además para que las naciones hispanoamericanas ya unidas, puedan "tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo". Es decir, Bolívar se adelanta, como ya lo han hecho notar los estudiosos de su pensamiento político, a lo que será un siglo más tarde la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Después de estas reflexiones políticas, Bolívar culmina su carta abordando las tareas que deben acometerse de inmediato para lograr que el movimiento independentista pase a la ofensiva en su lucha contra el colonialismo español. En este punto el planteamiento central es el de la unidad. En tal sentido dice: "Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración". Por eso, alrededor de este gran objetivo, el Libertador acude al elemento histórico y subjetivo que a partir de las tradiciones indígenas pudieran impulsar la unidad. Así, al traer al presente, la tradición de "Quetzalcóatl, el Hermes o Buda de la América del Sur", Bolívar le pregunta a Cullen, recordándole que ese



personaje histórico prehispánico prometió a sus súbditos que retornaría para liberarlos, lo siguiente:

> ¿Concibe Ud. cuál será el efecto que producirá, si un individuo, apareciendo entre ellos, demostrase los caracteres de Quetzacoalt, el Buda del bosque, o Mercurio, del cual han hablado tanto otras naciones? No cree Ud. que esto inclinaría todas las partes? ¿No es la unión todo lo que se necesita para ponerlos en estado de expulsar a los españoles, sus tropas y sus partidarios de la corrompida España, para hacerlos capaces de establecer un imperio poderoso, con un gobierno libre, y leyes benévolas?.

Y afirma como involucrándose: "Pienso como Ud. que causas individuales pueden producir resultados generales, sobre todo en las revoluciones".

Como se ve, el Libertador está tocando el tema de cómo lograr la participación popular en el movimiento emancipador. En este punto no puede dejar de lado el problema de la división social del movimiento, hecho que recoge así: "Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas entre dos partidos: Conservadores y Reformadores".

Y profundizando sobre este particular afirma: "Los primeros son, por lo común, más numerosos, porque el imperio de las costumbres produce el efecto de la obediencia de las potestades establecidas; los últimos son menos numerosos aunque más vehementes e ilustrados". Y acota en cuanto a Venezuela: "Por fortuna, entre nosotros, la masa ha seguido a la inteligencia".

Bolívar, que se ubica en el partido de los reformadores, entiende que esta unión... "no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos".



Ahora bien, ¿qué son esos efectos sensibles? ¿Acaso reformas sociales a favor de la igualdad, la libertad de los esclavos, el reparto de la tierra entre los campesinos? El Libertador no amplía estas ideas, que como lo representan los documentos, no están claramente formadas en su pensamiento. Sin embargo, es indudable que Jamaica, Haití y los sucesos de 1815 y 1816 en Venezuela, serán fundamentales para Bolívar en ese cambio de perspectiva, que lo harán el líder de un proceso anticolonial de profundo contenido social.

Al explicarle a Mr. Cullen el pesimismo que puede existir en las filas patriotas le dice:

> Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el estado es débil, y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste protección se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América Meridional.

Y levantando el optimismo histórico como bandera y con confianza en la victoria final, el gran líder de nuestros pueblos culmina su carta con esta invocación al futuro: "entonces las ciencias y las artes que nacieron en el oriente y han ilustrado la Europa volarán a Colombia libre, que las convidará con un asilo".



Fuentes consultadas

Acosta Saignes, Miguel *Acción y Utopía del Hombre de las Dificultades*, Casa de las Américas, La Habana, 1977, p. 182.

Bolívar, Simón, *Obras Completas,* vol. i, Ministerio de Educación de los Estados Unidos de Venezuela, s/f. Caracas, 1974.

Brito Figueroa, Federico, "La Emancipación Nacional y la Guerra de Clases y Castas", *Revista Universitaria de Historia*, Universidad Santa María, Caracas, no. 1. 1982.

Díaz Sánchez, Ramón, *Proyecciones Históricas de la Carta de Jamaica*, Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo xlviii, no. 191. Caracas.

Fabal, Gustavo, *Pensamiento Social desde el Medioevo hasta el Siglo* xix, Madrid, Edit. Ayuso, 1973.

Liévano Aguirre, Indalecio, *Bolívar,* Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas, 1974.

Martí, José, *Antología Mínima* , tomo i., La Habana, Edit. de Ciencias Sociales. Edic. Políticas, 1972.

Navarro, Nicolás, "El Destinatario de la Carta de Jamaica", Boletín de la Academia Nacional de la Historia, t. xlviii; no. 191, Caracas.

Niño, Rómulo, *Alfa y Eclipse del Genio,* Caracas, Edit. Senda Ávila, 1966.

Nuñez Tenorio, J. R., *Bolívar y Guerra Revolucionaria*. Caracas, Edit. Nueva Izquierda, 1969.

Pividal P. Francisco., *Bolívar: Pensamiento Precursor del Anti-Imperialismo,* La Habana, Casa de las Américas, 1977.

Salcedo Bastardo, J. L., *Visión y Revisión de Bolívar,* tomo ii. Caracas, Edit. Monte Ávila, 1976.

Verna, Paul, *Tres Franceses en la Independencia de Venezuela*, Monte Ávila, Caracas, 1973.



CARTA DE JAMAICA[1]

Contestación de un americano meridional
a un caballero de esta isla [Henry Cullen]

Simón Bolívar



[1] En: Simón Bolívar, *Carta de Jamaica*, Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica, Centro Nacional de Historia/Archivo General de la Nación, Caracas, 2015, pp. 9-31. Consulta en línea: <https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf>

En el texto presentado a continuación se ha actualizado la ortografía, se ha eliminado la foliatura y se señalan las partes rotas o ilegibles.



América. Las indias Occidentales, París, Francia, 1792.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.



Salvador Pruneda, *El joven Simón Bolívar,* tinta sobre papel, *ca*. 1950.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos. INEHRM.

Muy señor mío:

Me apresuro a contestar la carta de 29 del mes pasado que usted me hizo el honor de dirigirme, y yo recibí con la mayor satisfacción.

Sensible, como debo, al interés que usted ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiéndose con ella por los tormentos que padece, desde su descubrimiento hasta estos últimos periodos, por parte de sus destructores los españoles, no siento menos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que usted me hace, sobre los objetos más importantes de la política americana. Así, me encuentro en un conflicto entre el deseo de corresponder a la confianza con que usted me favorece y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y de libros cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido como el Nuevo Mundo.

En mi opinión, es imposible responder a las preguntas con que usted me ha honrado. El mismo barón de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apenas lo haría con exactitud; porque, aunque una parte de la estadística y revolución de América es conocida, me atrevo a asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas, y por consecuencia, sólo se pueden ofrecer conjeturas más o menos aproximadas, sobre todo en lo relativo a la suerte futura y a los verdaderos proyectos de los americanos; pues cuantas combinaciones suministra la historia de las naciones, de otras tantas es susceptible la nuestra, por sus posiciones físicas,

por las vicisitudes de la guerra y por los cálculos de la política.

Como me conceptúo obligado a prestar atención a la apreciable carta de usted, no menos que a sus filantrópicas miras, me animo a dirigir estas líneas en las cuales ciertamente no hallará usted las ideas luminosas que desea, mas sí las ingenuas expresiones de mis pensamientos.

"Tres siglos ha —dice usted— que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón". Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas porque parecen superiores a la perversidad humana y jamás serían creídas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades. El filántropo obispo de Chiapas, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado a la posteridad una breve relación de ellas, extractada de las sumarias que siguieron [roto] Sevilla a los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí, como consta por los más célebres historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que, con tanto fervor y firmeza, denunció ante su gobierno y sus contemporáneos los actos más horrorosos de un frenesí sanguinario.

¡Con cuánta emoción de gratitud leo el pasaje de la carta de usted en que me dice que espera "que los sucesos que siguieron entonces a las armas españolas acompañen ahora a las de sus contrarios, los muy oprimidos americanos meridionales"! Yo tomo esta esperanza por una predicción, si la justicia decide las contiendas de los hombres. El suceso coronará nuestros esfuerzos porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía a la España está cortado; la opinión era toda su fuerza; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa monar-

quía. Lo que antes las enlazaba ya las divide; más grande es el odio que nos ha inspirado la Península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito a la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión, una recíproca benevolencia, una tierna solicitud por la causa y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza, nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno; no obstante que la inconducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía, o por mejor decir este apego forzado por el imperio de la dominación. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo nos amenaza y tememos, todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado: ya hemos visto la luz, y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho, y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí a la victoria.

Porque los sucesos hayan sido parciales y alternados, no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los independientes, en tanto que los tiranos en lugares diferentes obtienen sus ventajas; ¿y cuál es el resultado final?, ¿no está el Nuevo Mundo entero conmovido, armado para su defensa? Echemos una ojeada y observaremos una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio.

El belicoso estado de las provincias del Río de la Plata ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Perú;[2] conmovido a Arequipa e inquietado a los realistas de Lima. Cerca de un millón de habitantes disfrutan allí de su libertad.

[2] Hoy Bolivia. [N. del E.]



El reino de Chile, poblado de ochocientas mil almas, está lidiando contra sus enemigos que pretenden dominarlo, pero en vano, porque los que antes pusieron un término a sus conquistas, los indómitos y libres araucanos, son sus vecinos y compatriotas; y su ejemplo sublime es suficiente para probarles que el pueblo que ama su independencia por fin la logra.

El virreinato del Perú, cuya población asciende a millón y medio de habitantes, es sin duda el más sumiso y al que más sacrificios se le han arrancado para la causa del rey; y bien que sean varias las relaciones concernientes a aquella hermosa porción de América, es indubitable que ni está tranquila, ni es capaz de oponerse al torrente que amenaza a las más de sus provincias.

La Nueva Granada, que es, por decirlo así, el corazón de América, obedece a su gobierno general exceptuando el reino de Quito que, con la mayor dificultad, contienen sus enemigos por ser fuertemente adicto a la causa de su patria; y las provincias de Panamá y Santa Marta que sufren, no sin dolor, la tiranía de sus señores. Dos millones y medio de habitantes están esparcidos en aquel territorio que actualmente defienden contra el ejército español bajo el general Morillo, que es verosímil sucumba delante de la inexpugnable plaza de Cartagena. Mas si la tomare será a costa de grandes pérdidas; y desde luego carecerá de fuerzas bastantes para subyugar a los morígenos y bravos moradores del interior.

En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia, y a una soledad espantosa; no obstante que era uno de los más bellos países de cuantos hacían el orgullo de la América. Sus tiranos gobiernan un desierto y sólo oprimen a tristes restos, que escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia; algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos,



y los que viven combaten con furor en los campos y en los pueblos internos hasta expirar o arrojar al mar a los que, insaciables de sangre y de crímenes, rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América a su raza primitiva. Cerca de un millón de habitantes se encontraba en Venezuela; y, sin exageración, se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra,[3] la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todos resultados de la guerra.

En Nueva España[4] había, en 1808, según nos refiere el barón de Humboldt, siete millones ochocientas mil almas con inclusión de Guatemala.[5] Desde aquella época, la insurrección, que ha agitado a casi todas sus provincias, ha hecho disminuir sensiblemente aquel cómputo que parecía exacto, pues más de un millón de hombres han perecido como lo podrá usted ver en la exposición de Mr. Walton que describe con fidelidad los sanguinarios crímenes cometidos en aquel opulento imperio. Allí la lucha se mantiene a fuerza de sacrificios humanos y de todas especies, pues nada ahorran los españoles con tal que logren someter a los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado a empaparse con la sangre de sus hijos. A pesar de todo, los mexicanos serán libres porque han abrazado el partido de la patria, con la resignación de vengar a sus pasados o seguirlos al sepulcro. Ya ellos dicen con Reynall: llegó el tiempo, en fin, de pagar a los españoles suplicios con suplicios, y de ahogar a esa raza de exterminadores en su sangre o en el mar.

Las islas de Puerto Rico y Cuba, que entre ambas pueden formar una población de setecientas a ochocientas mil almas, son las que más tranquilamente poseen los españoles,

[3] Se refiere al terremoto de marzo de 1812. [N. del E.]

[4] El actual México. [N. del E.]

[5] La Capitanía general de Guatemala, que abarcaba entonces toda la América Central, excepto Panamá. [N. del E.]



porque están fuera del contacto de los independientes. Mas, ¿no son americanos estos insulares?, ¿no son vejados?, ¿no desean su bienestar?

Este cuadro representa una escena militar de dos mil leguas de longitud y novecientas de latitud en su mayor extensión, en que dieciséis millones de americanos defienden sus derechos o están comprimidos por la nación española que, aunque fue en algún tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar al nuevo hemisferio, y hasta para mantenerse en el antiguo. Y ¿la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad, permite que una vieja serpiente, por sólo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo? ¡Qué! ¿Está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia?, ¿tanto se ha endurecido, para ser de este modo insensible? Estas cuestiones, cuanto más las medito, más me confunden; llego a pensar que se aspira a que desaparezca la América; pero es imposible porque toda la Europa no es española. ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América sin marina, sin tesoros y casi sin soldados!, pues los que tiene, apenas son bastantes para retener a su propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿podrá esta nación hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política? Lograda que fuese esta loca empresa, y suponiendo más aun, lograda la pacificación, los hijos de los actuales americanos, unidos con los de los europeos reconquistadores, ¿no volverían a formar dentro de veinte años los mismos patrióticos designios que ahora se están combatiendo?

La Europa haría un bien a la España en disuadirla de su obstinada temeridad, porque a lo menos le ahorraría los gastos que expende y la sangre que derrama, a fin de que, fijando su atención en sus propios recursos, fundase su prosperidad



y poder sobre bases más sólidas que de las de inciertas conquistas, un comercio precario y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma, por miras de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana; no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque este es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio. La Europa, que no se halla agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambición y codicia, como la España, parece que estaba autorizada por todas las leyes de la equidad, a ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses.

Cuantos escritores habían tratado la materia se acordaban en esta parte. En consecuencia, nosotros esperábamos, con razón, que todas las naciones cultas se apresurarían a auxiliarnos, para que adquiriésemos un bien cuyas ventajas son recíprocas a entrambos hemisferios. Sin embargo, ¡cuán frustradas han quedado nuestras esperanzas!; no sólo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del norte, se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda, que por su esencia es la más justa, y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos. Porque, ¿hasta dónde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colón?

"La felonía con que Bonaparte —dice usted— prendió a Carlos IV y a Fernando VII, reyes de esta nación, que tres siglos ha, aprisionó con traición a dos monarcas de la América meridional, es un acto muy manifiesto de la retribución divina, y al mismo tiempo, una prueba de que Dios sostiene la justa causa de los americanos y les concederá su Independencia".

Parece que usted quiere aludir al monarca de México, Moteuhsoma, preso por Cortés y muerto según Herrera, por el mismo, aunque Solís dice que por el pueblo; y a Atahualpa, Inca del Perú, destruido por Francisco Pizarro y Diego Almagro. Existe tal diferencia entre los reyes españoles y los



reyes americanos, en su suerte, que no admite comparación; los primeros son tratados con dignidad, conservados, y al fin recobran su libertad y trono, mientras que los últimos sufren tormentos inauditos y los vilipendios más vergonzosos. Si a Guatimoctzin, sucesor de Moteuhsoma, se le trata como a emperador, y le ponen la corona, fue por irrisión y no por respeto, para que experimentase este escarnio antes que las torturas. Iguales a la suerte de este monarca fueron las del rey de Michoacán, Catzontzin; el Zipa de Bogotá, y cuantos toquis, incas, zipas, ulmanes, caciques y demás dignidades indianas sucumbieron al poder español. El suceso de Fernando VII es más semejante al que tuvo lugar en Chile en 1535 con el ulmen de Copiapó entonces reinante en aquella comarca. El español Almagro protestó, como Bonaparte, tomar partido por la causa del legítimo soberano, y en consecuencia llama al usurpador, como Fernando lo era en España; aparenta restituir al legítimo a sus estados y termina por encadenar y echar a las llamas al infeliz ulmen, sin querer ni aun oír su defensa. Este es el ejemplo de Fernando VII con su usurpador; los reyes europeos sólo padecen destierros; el ulmen de Chile termina su vida de un modo atroz.

"Después de algunos meses —añade usted— he hecho muchas reflexiones sobre la situación de los americanos y sus esperanzas futuras; tomo grande interés en sus sucesos, pero me faltan muchos informes, relativos a su estado actual y a lo que ellos aspiran. Deseo infinitamente saber la política de cada provincia, como también su población; si desean repúblicas o monarquías, si formarán una gran república o una gran monarquía. Toda noticia de esta especie que usted pueda darme, o indicarme las fuentes a que deba ocurrir, la estimaré como un favor muy particular".

Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el criador y la naturaleza le han dotado; y es necesario estar bien fas-



cinado por el error o por las pasiones para no abrigar esta noble sensación. Usted ha pensado en mi país y se interesa por él; este acto de benevolencia inspira el más vivo reconocimiento.

He dicho la población que se calcula por datos más o menos exactos, que mil circunstancias hacen fallidos, sin que sea fácil remediar esta inexactitud; porque los más de los moradores tienen habitaciones campestres y muchas veces errantes, siendo labradores, pastores, nómadas perdidos en medio de espesos e inmensos bosques, llanuras solitarias y aislados entre lagos y ríos caudalosos. ¿Quién será capaz de formar una estadística completa de semejantes comarcas? Además, los tributos que pagan los indígenas; las penalidades de los esclavos; las primicias, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores, y otros accidentes, alejan de sus hogares a los pobres americanos. Esto es sin hacer mención de la guerra de exterminio que ya ha segado cerca de un octavo de la población, y ha ahuyentado una gran parte; pues entonces las dificultades son insuperables, y el empadronamiento vendría a reducirse a la mitad del verdadero censo.

Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará a adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿Se pudo prever cuando el género humano se hallaba en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál sería el régimen que abrazaría para su conservación? ¿Quién se habría atrevido a decir: tal nación será república o monarquía, ésta será pequeña, aquella grande? En mi concepto, esta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano, poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevos en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo ya viejos en los usos de la sociedad civil.

Yo considero el estado actual de la América como cuando desplomado el Imperio Romano, cada desmembración



formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación, o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familiares o corporaciones. Con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos. Mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento, y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país, y que mantenernos en él contra la opinión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado. No obstante que es una especie de adivinación indicar cuál será el resultado y la línea de política que la América siga, me atrevo a aventurar algunas conjeturas que desde luego caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable.

La posición de los moradores del hemisferio americano ha sido, por siglos, puramente pasiva; su existencia política era nula. Nosotros estábamos en un grado todavía más abajo de la servidumbre y, por lo mismo, con más dificultades para elevarnos al goce de libertad. Permítame usted estas consideraciones para aclarar la cuestión. Los estados son esclavos, por la naturaleza de su constitución, o por el abuso de ella; luego un pueblo es esclavo; cuando el gobierno, por su esencia o por sus vicios huella y usurpa los derechos del ciudadano o súbdito. Aplicando estos principios, hallaremos que la América no solamente estaba privada de su libertad, sino también de la tiranía activa o dominante. Me explicaré. En las administraciones absolutas no se reconoce límites en el ejercicio de las facultades gubernativas; la voluntad del gran sultán, kan, bey y demás soberanos despóticos, es la ley suprema, y ésta es casi arbitrariamente ejecutada por los bajaes, kanes y sátra-



pas subalternos de la Turquía y Persia, que tienen organizada una opresión de que participan los súbditos en razón de la autoridad que les confían. A ellos está encargada la administración civil, militar, política, de rentas y la religión. Pero al fin son persas los jefes de Hispahan, son turcos los visires del Gran Señor, son tártaros los sultanes de la Tartaria. La China no envió a buscar mandarines, militares y letrados al país de Gengis Kan que la conquistó, a pesar de que los actuales chinos son descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes tártaros.

¡Cuán diferente era entre nosotros! Se nos vejaba con una conducta que, además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente, con respecto a las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo. Gozaríamos también de la consideración personal, que impone a los ojos del pueblo cierto respeto maquinal, que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí por qué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no nos era permitido ejercer sus funciones.

Los americanos en el sistema español, que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores; y aun esta parte coartada con restricciones chocantes; tales son las prohibiciones del cultivo de los frutos de Europa, el estanco de las producciones que el rey monopoliza; el impedimento de las fábricas que la misma Península no posee; los privilegios exclusivos del comercio, hasta de los objetos de primera necesidad; las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan ni negocien; en fin; ¿quiere usted saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la



grana, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias para criar ganados; los desiertos para cazar las bestias feroces; las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa nación avarienta.

Tan negativo era nuestro estado, que no lo encuentro semejante en ninguna otra asociación civilizada, por más que recorro la serie de las edades y de la política de todas las naciones. Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso sea meramente pasivo, ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?

Estábamos, como acabo de exponer, abstraídos y digámoslo así, ausentes del universo, en cuanto es relativo a la ciencia de gobierno y administración del estado. Jamás éramos virreyes, ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos, nunca; militares sólo en calidad de subalternos; nobles sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados ni financistas, y casi ni aun comerciantes; todo en contravención directa de nuestras instituciones.

El emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que, como dice Guerra,[6] es nuestro contrato social. Los reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoles hacerlo a costa de la real hacienda; y por esta razón se les concedía que fuesen señores de la tierra; que organizasen la administración, y ejerciesen la judicatura en apelación; con otras muchas exenciones y privilegios, que sería prolijo detallar. El rey se comprometió a no enajenar jamás las provincias americanas, como que a él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mismo tiem-

6 Se refiere a fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra. [N. del E.]



po existen leyes expresas que favorecen casi exclusivamente a los naturales del país originarios de España, en cuanto a los empleos civiles, eclesiásticos y de rentas. Por manera que con una violación manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad constitucional que les daba su código.

De cuanto he referido será fácil colegir que la América no estaba preparada para desprenderse de la Metrópoli, como súbitamente sucedió, por el efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona, y por la inicua guerra que la Regencia nos declaró, sin derecho alguno para ello; no sólo por falta de justicia, sino también de legitimidad. Sobre la naturaleza de los gobiernos españoles, sus decretos conminatorios y hostiles, y el curso entero de su desesperada conducta, hay escritos del mayor mérito en el periódico "el Español", cuyo autor es el señor Blanco;[7] y estando allí esta parte de nuestra historia muy bien tratada, me limito a indicarlo.

Los americanos han subido de repente, sin los conocimientos previos, y lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo, las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía de un estado organizado con regularidad.

Cuando las águilas francesas sólo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz, y con su vuelo arrollaron a los frágiles gobiernos de la Península, entonces quedamos en la orfandad. Ya antes habíamos sido entregados a la merced de un usurpador extranjero. Después, lisonjeados con la justicia que se nos debía, con esperanzas halagüeñas, siempre burladas; por último, inciertos sobre nuestro destino futuro, y

[7] José María Blanco y Crespo (más conocido como José María Blanco White), escritor liberal español. [N. del E.]



amenazados por la anarquía, a causa de la falta de un gobierno legítimo, justo y liberal, nos precipitamos en el caos de la revolución. En el primer momento sólo se cuidó de proveer a la seguridad interior, contra los enemigos que encerraba nuestro seno. Luego se extendió a la seguridad exterior; se establecieron autoridades que sustituimos a las que acabábamos de deponer, encargadas de dirigir el curso de nuestra revolución, y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar un gobierno constitucional, digno del presente siglo, y adecuado a nuestra situación.

Todos los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos con el establecimiento de juntas populares. Éstas formaron enseguida reglamentos para la convocación de congresos que produjeron alteraciones importantes. Venezuela exigió un gobierno democrático y federal, declarando previamente los derechos del hombre, manteniendo el equilibrio de los poderes y estatuyendo leyes generales a favor de la libertad civil, de imprenta y otras; finalmente, se constituyó un gobierno independiente. La Nueva Granada siguió con uniformidad los establecimientos políticos, y cuantas reformas hizo Venezuela, poniendo por base fundamental de su constitución el sistema federal más exagerado que jamás existió. Recientemente se ha mejorado con respecto al poder ejecutivo general, que ha obtenido cuantas atribuciones le corresponden. Según entiendo, Buenos Aires y Chile han seguido esta misma línea de operaciones; pero como nos hallamos a tanta distancia los documentos son tan raros y las noticias tan inexactas, no me animare ni aun a bosquejar el cuadro de sus transacciones.

Los sucesos de México han sido demasiado varios, complicados, rápidos y desgraciados, para que puedan seguir el curso de su revolución. Carecemos, además, de documentos bastante instructivos que nos hagan capaces de juzgarlos. Los independientes de México, por lo que sabemos, dieron principio a la insurrección en septiembre de 1810; y un año



después ya tenían centralizado su gobierno en Zitácuaro, instalando allí una junta nacional, bajo los auspicios de Fernando VII, en cuyo nombre se ejercían las funciones gubernativas. Por los acontecimientos de la guerra, esta junta se trasladó a diferentes lugares; y es verosímil que se haya conservado hasta estos últimos momentos, con las modificaciones que los sucesos hayan exigido. Se dice que ha creado un generalísimo o dictador, que lo es el ilustre general Morelos; otros hablan del célebre general Rayón;[8] lo cierto es que uno de estos dos grandes hombres, o ambos separadamente, ejercen la autoridad suprema en aquel país; y recientemente ha aparecido una constitución para el régimen del estado. En marzo de 1812, el gobierno residente en Zultepec presentó un plan de paz y guerra al virrey de México, concebido con la más profunda sabiduría. En él se reclamó el derecho de gentes, estableciendo principios de una exactitud incontestable. Propuso la junta que la guerra se hiciese como entre hermanos y conciudadanos; pues que no debía ser más cruel que entre naciones extranjeras; que los derechos de gentes y de guerra inviolables para los mismos infieles y bárbaros debían serlo más para cristianos sujetos a un soberano y a unas mismas leyes; que los prisioneros no fuesen tratados como reos de lesa majestad, ni se degollasen los prisioneros que rendían las armas, sino que se mantuviesen en rehenes para canjearlos; que no se entrase a sangre y fuego en las poblaciones pacíficas, no los diezmasen ni quintasen, para sacrificarlas, y concluye que, en caso de no admitirse este plan, se observarían rigurosamente las represalias. Esta negociación se trató con el más alto desprecio; no se dio respuesta a la junta nacional, las comunicaciones originales se quemaron públicamente en la plaza de México por mano del verdugo; y la guerra de exterminio continuó por parte de los españoles

[8] Ignacio López Rayón. [N. del E.]



con su furor acostumbrado; mientras que los mexicanos y las otras naciones americanas no la hacían ni aun a muerte, con los prisioneros de guerra, aunque fuesen españoles. Aquí se observa que, por causas de conveniencia, se conservó la apariencia de sumisión al rey, y aun a la constitución de la monarquía. Parece que la junta nacional es absoluta en el ejercicio de las funciones legislativa, ejecutiva y judicial; y el número de sus miembros muy limitados.

Los acontecimientos de la tierra firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, asambleas y elecciones populares, y estos partidos nos tornaron a la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma demócrata y federal para nuestros nacientes estados. En Nueva Granada, las excesivas facultades de los gobiernos provinciales, y la falta de centralización en el general, han conducido aquel precioso país al estado a que se ve reducido en el día. Por esta razón sus débiles enemigos se han conservado contra todas las probabilidades. En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere; y por el contrario, estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que sólo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia.

"Es más difícil —dice Montesquieu— sacar un pueblo de la servidumbre que subyugar a uno libre". Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos



muestran las más de las naciones libres sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobran su libertad. A pesar de este convencimiento, los meridionales de este continente han manifestado el conato de conseguir instituciones liberales, y aun perfectas, sin duda por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar a su mayor felicidad posible; la que se alcanza infaliblemente cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad. Pero ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república? ¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance a la esfera de la libertad, sin que, como a Ícaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza.

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme de que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible no me atrevo a desearlo, y menos deseo aun una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarían, y nuestra regeneración sería infructuosa. Los estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales, que curen las plagas y las heridas del despotismo y la guerra. La Metrópoli, por ejemplo, sería México, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay Metrópoli. Supongamos que fuese el Istmo de Panamá, punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente: ¿no continuarían éstos en la languidez y aun en el desorden actual? Para que un solo gobierno dé vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija,



ilustre y perfeccione al Nuevo Mundo sería necesario que tuviese las facultades de un dios, y cuando menos, las luces y virtudes de todos los hombres.

El espíritu de partido que al presente agita a nuestros estados se encendería entonces con mayor encono hallándose ausente la fuente del poder, que únicamente puede reprimirla. Además, los magnates de las capitales no sufrirían la preponderancia de los metropolitanos, a quienes considerarían como a otros tantos tiranos; sus celos llegarían hasta el punto de comparar a éstos con los odiosos españoles. En fin, una monarquía semejante sería un coloso deforme, que su propio peso desplomaría a la menor convulsión.

Míster de Pradt ha dividido sabiamente a la América en quince o diecisiete estados, independientes entre sí, gobernados por otros tantos monarcas. Estoy de acuerdo en cuanto a lo primero, pues la América comporta la creación de diecisiete naciones; en cuanto a lo segundo, aunque es más fácil conseguirlo, es menos útil; y así, no soy de la opinión de las monarquías americanas. He aquí mis razones. El interés bien entendido de una república se circunscribe en la esfera de su conservación, prosperidad y gloria. No ejerciendo la libertad el imperio, porque es precisamente su opuesto, ningún estímulo excita a los republicanos a extender los términos de su nación, en detrimento de sus propios medios con el único objeto de hacer participar a sus vecinos de una constitución liberal. Ningún derecho adquieren, ninguna ventaja sacan venciéndolos, a menos que los reduzcan a colonias, conquistas o aliados siguiendo el ejemplo de Roma. Máximas y ejemplos tales están en oposición directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos; y aún diré más, en oposición manifiesta con los intereses de sus ciudadanos, porque un estado demasiado extenso en sí mismo o por sus dependencias, al cabo viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben conservarla y ocurre

por último al despotismo. El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia; el de las grandes es vario, pero siempre se inclina al imperio. Casi todas las primeras han tenido una larga duración; de las segundas, sólo Roma se mantuvo algunos siglos; pero fue, porque era república la capital, y no lo era el resto de sus dominios, que se gobernaban por leyes e instituciones diferentes.

Muy contraria es la política de un rey cuya inclinación constante se dirige al aumento de sus posesiones, riquezas y facultades; con razón, porque su autoridad crece con estas adquisiciones; tanto con respecto a sus vecinos, como a sus propios vasallos, que temen en él un poder tan formidable cuanto es su imperio, que se conserva por medio de la guerra y de las conquistas. Por estas razones, pienso que los americanos, ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura preferirán las repúblicas a los reinos; y me parece que estos deseos se conforman con las miras de la Europa.

No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto, y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros; por igual razón rehúso la monarquía mixta de aristocracia y democracia que tanta fortuna y esplendor ha procurado a la Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas; busquemos un medio entre extremos opuestos que nos conducirían a los mismos escollos, a la infelicidad y al deshonor. Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América; no la mejor, sino la que le sea más asequible.

Por la naturaleza de las localidades, riquezas, población y carácter de los mexicanos, imagino que intentarán al principio establecer una república representativa, en la cual tenga grandes atribuciones el poder ejecutivo, concentrándolo en un individuo que, si desempeña sus funciones con acierto y

justicia, casi naturalmente vendrá a conservar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad o violenta administración excita una conmoción popular que triunfe, este mismo poder ejecutivo quizá se difundirá en una asamblea. Si el partido preponderante es militar o aristocrático exigirá probablemente una monarquía, que al principio será limitada y constitucional, y después inevitablemente declinará en absoluta; pues debemos convenir en que nada hay más difícil en el orden político que la conservación de una monarquía mixta; y también es preciso convenir en que sólo un pueblo tan patriota como el inglés es capaz de contener la autoridad de un rey y de sostener el espíritu de libertad bajo un cetro y una corona.

Los estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociación. Esta magnífica posición, entre los dos grandes mares, podrá ser con el tiempo el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia, traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio!

La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central cuya capital sea Maracaibo, o una nueva ciudad que, con el nombre de Las Casas (en honor de este héroe de la filantropía) se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía Honda. Esta posición, aunque desconocida, es más ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil, y su situación tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable. Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cría de ganados, y una grande abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serían civilizados, y nuestras posesiones se aumentarían con la adquisición de la Guajira. Esta nación se llamaría Colombia, como un tri-



buto de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al inglés, con la diferencia de que en lugar de un rey habrá un poder ejecutivo electivo cuando más vitalicio, y jamás hereditario si se quiere república; una cámara o senado legislativo hereditario que, en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del gobierno; y un cuerpo legislativo de libre elección, sin otras restricciones que las de la cámara baja de Inglaterra. Esta constitución participaría de todas formas; y yo deseo que no participe de todos los vicios. Como ésta es mi patria, tengo un derecho incontestable para desearle lo que en mi opinión es mejor. Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta a la federación; y entonces formará por sí sola un estado que, si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todos géneros.

Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Aires, Chile y el Perú. Juzgando por lo que se trasluce, y por las apariencias en Buenos Aires, habrá un gobierno central en que los militares se lleven la primacía por consecuencia de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta constitución degenera necesariamente en una oligarquía o una monocracia, con más o menos restricciones, y cuya denominación nadie puede adivinar. Sería doloroso que tal cosa sucediese, porque aquellos habitantes son acreedores a las más espléndidas glorias.

El reino de Chile está llamado por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos los fieros republicanos del Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad; los vicios de la Europa y del Asia llegarán tarde o nunca a

corromper las costumbres de aquel extremo del universo. Su territorio es limitado, estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres; no alterará sus leyes, usos y prácticas; preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas; en una palabra, Chile puede ser libre.

El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo; el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo, rara vez alcanza a apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos o se humilla en las cadenas. Aunque estas reglas serían aplicables a toda la América, creo que con más justicia las merece Lima, por los conceptos que he expuesto, y por la cooperación que ha prestado a sus señores contra sus propios hermanos, los ilustres hijos de Quito, Chile y Buenos Aires. Es constante que el que aspira a obtener la libertad, a lo menos lo intenta. Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertos la aristocracia. Los primeros preferirán la tiranía de uno solo, por no padecer las persecuciones tumultuarias, y por establecer un orden siquiera pacífico. Mucho hará si consigue recobrar su independencia.

De todo lo expuesto podemos deducir estas consecuencias: las provincias americanas se hallan lidiando por emanciparse; al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en repúblicas federadas y centrales; se fundarán monarquías, casi inevitablemente, en las grandes secciones, y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos, ya en la actual, ya en las futuras revoluciones, que una gran monarquía no será fácil consolidar, una gran república imposible.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consi-



guiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres de semejantes dividen a la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo! Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada, semejante a la del abate Saint Pierre,[9] que concibió el laudable delirio de reunir un congreso europeo para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones.

"Mutaciones importantes y felices —continua usted— pueden ser frecuentemente producidas por efectos individuales". Los americanos meridionales tienen una tradición que dice que cuando Quetzalcohuatl, el Hermes o Buda de la América del Sur, resignó su administración y los abandonó, les prometió que volvería después que los siglos destinados hubiesen pasado; y que él restablecería su gobierno y renovaría su felicidad. Esta tradición ¿no opera y excita una convicción de que muy pronto debe volver? ¿Concibe usted cuál sería el efecto que produciría, si un individuo, apareciendo entre ellos, demostrase los caracteres de Quetzalcohuatl, el Buda del bosque o Mercurio, del cual han hablado tanto las otras naciones? ¿No cree usted que esto inclinaría todas las partes? ¿No es la unión todo lo que se necesita para ponerlos en estado de expulsar a los españoles, sus tropas y a los partidarios de la corrompida España, para hacerlos capaces de establecer un imperio poderoso, con un gobierno libre y leyes benévolas?

9 Charles Irénee Castel, abate de Saint Pierre, escritor francés. [N. del E.]



Pienso como usted, que causas individuales pueden producir resultados generales, sobre todo en las revoluciones. Pero no es el héroe, gran profeta o dios del Anáhuac, Quetzalcóhuatl, el que es capaz de operar los prodigios benéficos que usted propone. Este personaje es apenas conocido del pueblo mexicano y no ventajosamente, porque tal es la suerte de los vencidos, aunque sean dioses. Sólo los historiadores y literatos se han ocupado cuidadosamente en investigar su origen, verdadera o falsa misión, sus profecías y el término de su carrera. Se disputa si fue un apóstol de Cristo, o bien pagano; unos reponen que su nombre quiere decir Santo Tomas; otros que Culebra Emplumajada; y otros dicen que es el famoso profeta de Yucatán, Chilan-Cambal. En una palabra, los más de los autores mexicanos polémicos e historiadores profanos han tratado con más o menos extensión la cuestión sobre el verdadero carácter de Quetzalcóhuatl. El hecho es, según dice Acosta, que él estableció una religión cuyos ritos, dogmas y misterios tienen una admirable afinidad con la de Jesús, y que quizá es la más semejante a ella. No obstante esto, muchos escritores católicos han procurado alejar la idea de que este profeta fuese verdadero, sin querer reconocer en él a un Santo Tomas, como lo afirman otros célebres autores. La opinión general es que Quetzalcóhuatl es un legislador divino entre los pueblos paganos de Anáhuac, del cual era lugarteniente el gran Moteuhsoma, derivando de él su autoridad. De aquí se infiere que nuestros mexicanos no seguirían al gentil Quetzalcóhuatl aunque pareciese bajo las formas más idénticas y favorables, pues que profesan una religión la más intolerante y exclusiva de las otras.

Felizmente, los directores de la independencia de México se han aprovechado del fanatismo con el mayor acierto, proclamando a la famosa Virgen de Guadalupe por reina de los patriotas, invocándola en todos los casos arduos, y llevándola en sus banderas. Con esto, el entusiasmo político



ha formado una mezcla con la religión, que ha producido un fervor vehemente por la sagrada causa de la libertad. La veneración de esta imagen en México es superior a la más exaltada que pudiera inspirar el más diestro y dichoso profeta.

Por otra parte, el tiempo de las apariciones ha pasado, y aunque fuesen los americanos más supersticiosos de lo que son, no prestarían fe a las supercherías de un impostor, que sería tenido por un cismático o por el Anticristo anunciado en nuestra religión.[10]

Seguramente la unión es lo que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración. Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles, formadas generalmente entre dos partidos: conservadores y reformadores. Los primeros son, por lo común, más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia a las potestades establecidas; los últimos son siempre menos numerosos, aunque más vehementes e ilustrados. De este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral, y la contienda se prolonga, siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna, entre nosotros la masa ha seguido a la inteligencia.

Yo diré a usted lo que puede ponernos en aptitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre. Es la unión, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones, aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares y combatida por la España, que posee más elementos para la guerra que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir.

[10] Este párrafo se encuentra en el manuscrito original hallado en Ecuador, el mismo no aparecía en las versiones en castellano conocidas hasta la fecha.



Cuando los sucesos no están asegurados; cuando el estado es débil, y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las pasiones las agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América meridional, entonces las ciencias y las artes, que nacieron en el Oriente, y han ilustrado a la Europa, volarán a Colombia libre que las convidará con un asilo.

Tales son, señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter a usted, para que las rectifique o deseche según su mérito;[11] suplicándole se persuada de que me he atrevido a exponerlos, más por no ser descortés, que porque me crea capaz de ilustrar a usted en la materia.

Soy de Vd. &. &. &.
Kingston, septiembre 6 de 1815



[11] Según señala el investigador Amílcar Varela, en este punto finaliza el manuscrito original de la *Carta de Jamaica* hallado en 2014, en el Fondo Jacinto Gijón, del Archivo Histórico del Banco Central de Ecuador, en Quito. La frase siguiente [destacada en negritas en la edición de la que tomamos el texto] corresponde a la primera versión de la *Carta de Jamaica* en castellano que fue publicada en la obra de Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yanes: *Colección de Documentos relativos a la Vida Pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la Historia de la Independencia de Suramérica*, Caracas, Imprenta Damiroy & Dupuy, 1833, volumen XXI apéndice, pp. 207-229.



Libertador Simón Bolívar.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.



Salvador Pruneda, *El libertador Simón Bolívar*, tinta sobre papel, *ca*. 1950.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos. INEHRM.



Estatua de Simón Bolívar en Lima, Perú, *ca*. 1890.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.



Estatua ecuestre de Simón Bolívar en Caracas, Venezuela, *ca*. 1900.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.



Estatua ecuestre de Simón Bolívar en Guayaquil, Ecuador, *ca*. 1900.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.



Estatua ecuestre de Simón Bolívar en La Paz, Bolivia, *ca*. 1900.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

CARTA DE JAMAICA

Simón Bolívar

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Se terminó en la Ciudad de México el 24 de julio de 2021,
en el Aniversario del natalicio del *Libertador,* Simón Bolívar
durante la pandemia COVID-19, en cuarentena.



La famosa Carta de Jamaica de Simón Bolívar es el documento que resume el ideario y los proyectos de liberación de la América del hombre que entregó su vida a la liberación de los pueblos a lo largo y lo ancho de América del sur. Este documento tiene el mismo sentimiento de otros presentados en la misma América por Morelos, San Martín, Sucre, O'Higgins y otros libertadores.

Desde Kingston, Jamaica, el 6 de septiembre de 1815, Bolívar escribe esa Carta profética. Es el hombre que ha perdido las primeras batallas de su lucha libertaria, pero no la esperanza por el logro de las metas que pretende y que quedan plasmadas en la Carta.

El 15 de febrero de 1819, ante el Congreso venezolano reunido en Angostura, Bolívar ya triunfante pronuncia el discurso que completará el agudo análisis que de América había hecho en la Carta de Jamaica, insistiendo en ese momento en los sueños de unidad que esperaba pudieran ser alcanzados en un futuro.



